PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL 2027-2030

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS

Candidato: Fernando Lurjo Sudario Céspedes

Organización Política: FE EN EL PERÚ

Distrito: Los Olivos - Lima Norte

Periodo de Gestión Municipal: 2027-2030

Documento elaborado respetando la estructura oficial del Anexo 3 del Plan de Gobierno y ampliado con diagnóstico, proyectos estratégicos, indicadores, cronograma, financiamiento y anexos técnicos.

ANEXO 3

PLAN DE GOBIERNO Y FORMATO RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS

PERIODO 2027 – 2030

Candidato: Fernando Lurjo Sudario Céspedes

Organización política: FE EN EL PERÚ

Distrito: Los Olivos – Lima Norte

Documento reeditado respetando la estructura oficial del Formato Resumen de Plan de Gobierno Municipal.

A. PLAN DE GOBIERNO

Consideraciones generales para la elaboración del plan de gobierno

- El presente plan se enmarca en los principios del Estado constitucional de derecho, el sistema democrático, la vigencia de los derechos fundamentales, la igualdad ante la ley y el respeto a la dignidad humana.
- Se articula con el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050, las políticas nacionales, el Marco Macroeconómico Multianual, los planes regionales y locales, la protección de derechos humanos y el cierre de brechas territoriales.
- Incorpora el enfoque del Acuerdo Nacional “Perú Hambre 0”, especialmente en salud preventiva, alimentación saludable, lucha contra la anemia, nutrición familiar, seguridad alimentaria y atención prioritaria de población vulnerable.
- Considera los Objetivos de Desarrollo Sostenible al 2030, desarrollando cuatro dimensiones: social, económica, ambiental e institucional.
- Asume que Los Olivos tiene una realidad diferenciada dentro de Lima Norte: mayor consolidación urbana, presencia de clases medias B y C, comercio intensivo, universidades, viviendas multifamiliares de 5 y 6 pisos, servicios básicos consolidados y demanda ciudadana por modernidad, orden y seguridad.

Contenido mínimo del Plan de Gobierno

El documento mantiene la estructura oficial solicitada: Ideario, Visión del Plan de Gobierno, Estrategias por dimensiones, Formato Resumen y Propuesta de Rendición de Cuentas.

I. IDEARIO: PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA

El ideario que orienta esta propuesta municipal se sustenta en la fe, el trabajo, la honestidad, la libertad económica, el orden, la autoridad democrática, la meritocracia, la defensa de la familia y el respeto a la persona humana. La Municipalidad de Los Olivos debe dejar de ser una entidad burocrática y convertirse en una institución técnica al servicio del vecino.

La gestión municipal propuesta rechaza el uso de cargos públicos como pago de favores políticos. Los funcionarios serán seleccionados por capacidad profesional, especialidad, formación académica, honestidad y resultados. La municipalidad necesita profesionales idóneos en cada área, no improvisación ni clientelismo.

El gobierno local debe enseñar a producir y progresar, no crear dependencia. La asistencia social será focalizada en personas verdaderamente vulnerables; para la población económicamente activa se impulsará educación, empleo, emprendimiento, formalización y libertad económica.

El distrito de Los Olivos no puede ser administrado con una visión antigua ni asistencialista. Su desarrollo exige una autoridad que entienda su verdadera realidad: un distrito de clase media emergente, con potencial comercial, gastronómico, educativo y empresarial, pero afectado por inseguridad, desorden, burocracia y falta de visión metropolitana.

Principios

Principio	Aplicación municipal
Estado de derecho	Respeto irrestricto a la Constitución, la ley, los derechos fundamentales, el debido procedimiento y la igualdad ante la ley.
Orden y autoridad	Recuperación del principio de autoridad frente a la delincuencia, el comercio desordenado, la informalidad abusiva y la ocupación indebida de espacios públicos.
Libertad económica	Promoción de emprendimientos, inversión privada, formalización, capacitación y acceso a financiamiento.
Meritocracia	Designación de funcionarios por formación profesional, especialización, ética y resultados, no por favores de campaña.
Transparencia	Información pública clara, gastos visibles, rendición de cuentas periódica y fiscalización ciudadana.
Humanidad social	Prioridad para adultos mayores, viudas, niños abandonados, personas con discapacidad, enfermos y familias vulnerables.
Modernización	Uso de tecnología, digitalización, plataformas virtuales, vigilancia inteligente y gestión basada en datos.
Sostenibilidad	Protección ambiental, valorización de residuos, iluminación eficiente, arborización y ciudad saludable.

Objetivos institucionales

- Recuperar la seguridad, el orden y la tranquilidad de las familias.
- Convertir a Los Olivos en distrito inteligente y moderno.
- Impulsar salud preventiva, nutrición saludable y prevención de enfermedades crónicas.
- Reactivar la economía distrital con empleo, emprendimiento, gastronomía, mercados modernos y formalización.
- Proteger al adulto mayor y a la población vulnerable con programas reales y focalizados.
- Impulsar educación, bibliotecas digitales, cultura, deporte y formación ciudadana.
- Modernizar la municipalidad con trámites digitales, meritocracia y transparencia.
- Promover una gestión ambiental rentable mediante plantas de valorización de residuos y cultura ecológica.

Valores

- Honestidad
- Trabajo
- Verdad
- Responsabilidad

- Disciplina
- Solidaridad
- Respeto
- Justicia
- Eficiencia
- Compromiso con Los Olivos

II. VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO

Al año 2030, Los Olivos será reconocido como el distrito líder de Lima Norte: seguro, ordenado, moderno, saludable, competitivo, tecnológicamente avanzado, ambientalmente sostenible y gobernado con transparencia, meritocracia y participación vecinal.

La visión de nuestra gestión es construir un distrito económicamente libre, donde el vecino no dependa de dádivas ni asistencialismo permanente, sino de oportunidades reales: empleo, educación, emprendimiento, formalización, acceso a financiamiento, salud preventiva y servicios municipales modernos.

Los Olivos debe ser un distrito donde las familias caminen seguras, los emprendedores crezcan, los jóvenes estudien y trabajen, los adultos mayores sean respetados, los migrantes honestos cumplan la ley, los delincuentes sean perseguidos con firmeza, los mercados sean modernos y limpios, y la municipalidad funcione con tecnología y eficiencia.

La municipalidad será una institución cercana y técnica. Las decisiones se tomarán con información, planificación, legalidad, presupuesto, indicadores y resultados. La política municipal no será un reparto de cargos, sino un instrumento de transformación del distrito.

Visión territorial de Los Olivos

Los Olivos forma parte de Lima Norte, pero su realidad no es igual a la de todos los distritos vecinos. Cuenta con urbanizaciones consolidadas, importante actividad comercial, avenidas metropolitanas, edificios de varios pisos, universidades, institutos, mercados, restaurantes y una población que exige servicios públicos de mayor calidad. Esta realidad obliga a pasar de una municipalidad tradicional a una municipalidad inteligente.

La gestión reconocerá esta diferencia y diseñará políticas públicas específicas para un distrito de clase media emergente, con alto potencial económico y necesidad urgente de seguridad, orden y modernización.

Misión municipal

Gobernar Los Olivos con honestidad, firmeza, eficiencia técnica y visión de futuro, recuperando el orden, fortaleciendo la seguridad, impulsando el desarrollo económico y protegiendo a los sectores vulnerables mediante una gestión transparente, moderna y participativa.

III. ESTRATEGIAS

Las estrategias se desarrollan conforme a las cuatro dimensiones exigidas para el Plan de Gobierno: dimensión social, dimensión económica, dimensión ambiental y dimensión institucional. En cada dimensión se identifica el problema público, la estrategia, las actividades, los indicadores y las metas para el periodo 2027–2030.

III.1 Dimensión Social

La dimensión social busca mejorar las condiciones de vida de los vecinos mediante seguridad ciudadana, salud preventiva, educación, cultura, deporte, atención a población vulnerable y orden en la convivencia social.

1. Problema público identificado

Inseguridad ciudadana, robos, extorsiones y criminalidad organizada

Estrategia a implementar

Recuperar la seguridad mediante una Central Integral de Seguridad Inteligente, patrullaje integrado, cámaras, drones, alarmas vecinales, corredores seguros y coordinación permanente con la PNP, Migraciones, juntas vecinales y fiscalización municipal.

Actividades a desarrollar

- Instalar cámaras de alta resolución en avenidas, parques, colegios, zonas comerciales y puntos críticos.
- Implementar reconocimiento facial y lectura de placas donde legalmente corresponda.
- Adquirir drones de vigilancia para patrullaje preventivo en zonas de riesgo.
- Fortalecer Serenazgo con capacitación, unidades móviles, motocicletas y protocolos de respuesta.
- Crear corredores seguros para escolares, comerciantes, adultos mayores y transporte público.
- Instalar alarmas vecinales conectadas a la central municipal.
- Coordinar operativos conjuntos con PNP, Fiscalía, Migraciones y fiscalización municipal.
- Recuperar espacios públicos tomados por delincuencia, consumo de alcohol, drogas o comercio ilícito.

Indicadores

- Número de cámaras instaladas
- Tiempo promedio de respuesta
- Operativos integrados ejecutados
- Zonas críticas recuperadas

Metas 2027–2030

- Central 24/7 implementada
- Reducción progresiva de delitos priorizados
- 100% de puntos críticos con monitoreo
- Patrullaje integrado permanente

Forma de ejecución

La ejecución se realizará mediante diagnóstico técnico inicial, priorización territorial por zonas críticas, asignación presupuestal anual, formulación de proyectos o actividades operativas, coordinación con entidades competentes, participación vecinal, seguimiento por indicadores y rendición periódica de avances. Cada gerencia municipal responsable deberá presentar metas trimestrales y reportes de cumplimiento para evitar que las propuestas queden solo en declaraciones políticas.

2. Problema público identificado

Crecimiento de población extranjera sin información municipal suficiente y presencia de personas vinculadas a delitos

Estrategia a implementar

Ordenar la información distrital mediante un censo de población extranjera con fines estadísticos, sociales, de seguridad y fiscalización, evitando cualquier trato discriminatorio y diferenciando al migrante trabajador del infractor o delincuente.

Actividades a desarrollar

- Realizar censo distrital voluntario y coordinado con autoridades competentes.
- Cruzar información con Migraciones, PNP y programas sociales conforme a ley.
- Fiscalizar hospedajes, comercios informales, bares, locales nocturnos y zonas de alta incidencia.
- Promover integración social para extranjeros que respeten la ley y trabajen honestamente.
- Derivar casos de presunta irregularidad migratoria a las entidades competentes.
- Comunicar a la población que la política es contra el delito, no contra nacionalidades.

Indicadores

- Censo realizado
- Operativos de fiscalización
- Casos derivados a autoridad competente
- Programas de integración

Metas 2027–2030

- Base estadística distrital actualizada
- Zonas críticas intervenidas
- Mayor control urbano
- Convivencia segura y ordenada

Forma de ejecución

La ejecución se realizará mediante diagnóstico técnico inicial, priorización territorial por zonas críticas, asignación presupuestal anual, formulación de proyectos o actividades operativas, coordinación con entidades competentes, participación vecinal, seguimiento por indicadores y rendición periódica de avances. Cada gerencia municipal responsable deberá presentar metas trimestrales y reportes de cumplimiento para evitar que las propuestas queden solo en declaraciones políticas.

3. Problema público identificado

Deficiente cultura de prevención en salud, mala alimentación, obesidad, diabetes, hipertensión y cáncer detectado tardíamente

Estrategia a implementar

Crear una política municipal de salud preventiva, nutrición y vida saludable, articulada con MINSA, colegios, universidades, clínicas y organizaciones sociales.

Actividades a desarrollar

- Gestionar la transformación progresiva del hospital existente en Centro Oncológico Preventivo y de Enfermedades Crónicas.
- Realizar campañas de descarte de cáncer, diabetes, hipertensión, anemia y obesidad.
- Implementar ferias saludables itinerantes.
- Crear programas de nutrición escolar y familiar.

- Promover huertos urbanos, alimentación natural y educación alimentaria.
- Impulsar actividad física comunitaria en parques y losas deportivas.
- Brindar charlas psicológicas y de salud mental.

Indicadores

- Campañas preventivas ejecutadas
- Personas atendidas
- Convenios firmados
- Ferias saludables realizadas

Metas 2027–2030

- Campañas trimestrales
- Centro preventivo gestionado
- Programas escolares implementados
- Red distrital de salud preventiva

Forma de ejecución

La ejecución se realizará mediante diagnóstico técnico inicial, priorización territorial por zonas críticas, asignación presupuestal anual, formulación de proyectos o actividades operativas, coordinación con entidades competentes, participación vecinal, seguimiento por indicadores y rendición periódica de avances. Cada gerencia municipal responsable deberá presentar metas trimestrales y reportes de cumplimiento para evitar que las propuestas queden solo en declaraciones políticas.

4. Problema público identificado

Adultos mayores, viudas, niños abandonados, personas con discapacidad y enfermos sin atención municipal suficiente

Estrategia a implementar

Priorizar atención humana, focalizada y digna para población vulnerable, reconociendo al adulto mayor como fuente de sabiduría y experiencia comunitaria.

Actividades a desarrollar

- Crear la Casa Integral del Adulto Mayor.
- Desarrollar talleres productivos, recreativos y culturales.
- Brindar orientación legal, psicológica y médica básica.
- Implementar padrón de población vulnerable.
- Coordinar ayuda social con instituciones públicas, privadas e iglesias.
- Promover empleo protegido y emprendimientos para personas con discapacidad.

Indicadores

- Personas registradas
- Atenciones brindadas
- Talleres ejecutados
- Convenios sociales

Metas 2027–2030

- Casa del Adulto Mayor operativa
- Padrón actualizado
- Programas permanentes
- Cobertura distrital de atención vulnerable

Forma de ejecución

La ejecución se realizará mediante diagnóstico técnico inicial, priorización territorial por zonas críticas, asignación presupuestal anual, formulación de proyectos o actividades operativas, coordinación con entidades competentes, participación vecinal, seguimiento por indicadores y rendición periódica de avances. Cada gerencia municipal responsable deberá presentar metas trimestrales y reportes de cumplimiento para evitar que las propuestas queden solo en declaraciones políticas.

5. Problema público identificado

Brechas educativas, falta de acceso a lectura moderna, tesis, tecnología y formación complementaria

Estrategia a implementar

Implementar bibliotecas digitales, apoyo académico, plan lector moderno, academias municipales, orientación para tesis y programas culturales/deportivos.

Actividades a desarrollar

- Crear biblioteca digital municipal con material por cursos y carreras.
- Brindar apoyo a escolares en matemáticas, comunicación, ciencias e historia.
- Apoyar a universitarios con orientación metodológica para tesis.
- Impulsar plan lector con obras de nivel mundial y acceso económico.
- Crear academias preuniversitarias y talleres tecnológicos.
- Fortalecer escuelas deportivas y culturales.

Indicadores

- Usuarios de biblioteca digital
- Talleres educativos
- Estudiantes beneficiados
- Actividades culturales

Metas 2027–2030

- Biblioteca digital activa
- Programas académicos permanentes
- Mayor acceso a cultura
- Jóvenes con mejores oportunidades

Forma de ejecución

La ejecución se realizará mediante diagnóstico técnico inicial, priorización territorial por zonas críticas, asignación presupuestal anual, formulación de proyectos o actividades operativas, coordinación con entidades competentes, participación vecinal, seguimiento por indicadores y rendición periódica de avances. Cada gerencia municipal responsable deberá presentar metas trimestrales y reportes de cumplimiento para evitar que las propuestas queden solo en declaraciones políticas.

III.2 Dimensión Económica

La dimensión económica está orientada a generar empleo, formalización, emprendimiento, competitividad, financiamiento, modernización de mercados, turismo gastronómico y libertad económica para los vecinos.

1. Problema público identificado

Desempleo, informalidad y baja articulación entre vecinos, bancos y empresas

Estrategia a implementar

Impulsar una economía distrital libre, formal y competitiva mediante bolsa laboral, capacitación, simplificación de licencias, acceso a financiamiento y alianzas con bancos y empresas líderes.

Actividades a desarrollar

- Crear Bolsa Laboral Distrital conectada con empresas.
- Organizar ferias laborales y ruedas de negocio.
- Acercar instituciones bancarias y empresas líderes para financiar proyectos.
- Orientar a emprendedores en registro de marcas, patentes e inventos.
- Capacitar en gestión, contabilidad, marketing digital y formalización.
- Simplificar licencias y trámites municipales.

Indicadores

- Vecinos colocados laboralmente
- Emprendedores capacitados
- Convenios con bancos
- Licencias digitalizadas

Metas 2027–2030

- Bolsa laboral activa
- Ferias semestrales
- Programa de financiamiento emprendedor
- Trámites simplificados

Forma de ejecución

La ejecución se realizará mediante diagnóstico técnico inicial, priorización territorial por zonas críticas, asignación presupuestal anual, formulación de proyectos o actividades operativas, coordinación con entidades competentes, participación vecinal, seguimiento por indicadores y rendición periódica de avances. Cada gerencia municipal responsable deberá presentar metas trimestrales y reportes de cumplimiento para evitar que las propuestas queden solo en declaraciones políticas.

2. Problema público identificado

Falta de posicionamiento económico-gastronómico del distrito

Estrategia a implementar

Convertir a Los Olivos en zona gastronómica de Lima Norte mediante ferias, boulevard gastronómico, promoción de restaurantes, eventos y marca distrital.

Actividades a desarrollar

- Impulsar el Boulevard Gastronómico en Av. Carlos Izaguirre, de Av. Universitaria a Panamericana Norte, sábados, domingos y feriados, previo estudio técnico y autorizaciones correspondientes.
- Organizar festivales gastronómicos y ferias de emprendimientos culinarios.
- Capacitar a restaurantes en inocuidad, atención, imagen y formalización.

- Crear marca “Los Olivos Gastronómico”.
- Promover alianzas con chefs, institutos gastronómicos y empresas privadas.

Indicadores

- Eventos realizados
- Negocios participantes
- Visitantes
- Emprendimientos formalizados

Metas 2027–2030

- Boulevard piloto implementado
- Marca gastronómica posicionada
- Ferias periódicas
- Mayor actividad económica local

Forma de ejecución

La ejecución se realizará mediante diagnóstico técnico inicial, priorización territorial por zonas críticas, asignación presupuestal anual, formulación de proyectos o actividades operativas, coordinación con entidades competentes, participación vecinal, seguimiento por indicadores y rendición periódica de avances. Cada gerencia municipal responsable deberá presentar metas trimestrales y reportes de cumplimiento para evitar que las propuestas queden solo en declaraciones políticas.

3. Problema público identificado

Mercados tradicionales con infraestructura insuficiente, falta de frío, higiene y administración moderna

Estrategia a implementar

Modernizar mercados con infraestructura limpia, cámaras de frío, almacenes, áreas administrativas, seguridad, tecnología y modelo “de la chacra y del mar a la olla”.

Actividades a desarrollar

- Elaborar diagnóstico técnico de mercados.
- Gestionar proyectos de inversión, APP u obras por impuestos.
- Instalar cámaras de frío y almacenes para productos perecibles.
- Mejorar servicios higiénicos, drenaje, iluminación y seguridad.
- Ordenar zonas de carga y descarga.
- Promover productos certificados y trazabilidad alimentaria.
- Capacitar comerciantes en inocuidad y atención.

Indicadores

- Mercados intervenidos
- Cámaras de frío instaladas
- Comerciantes capacitados
- Inspecciones sanitarias

Metas 2027–2030

- Mercados piloto modernizados
- Sistema de frío operativo
- Mayor seguridad alimentaria
- Comercio más competitivo

Forma de ejecución

La ejecución se realizará mediante diagnóstico técnico inicial, priorización territorial por zonas críticas, asignación presupuestal anual, formulación de proyectos o actividades operativas, coordinación con entidades competentes, participación vecinal, seguimiento por indicadores y rendición periódica de avances. Cada gerencia municipal responsable deberá presentar metas trimestrales y reportes de cumplimiento para evitar que las propuestas queden solo en declaraciones políticas.

4. Problema público identificado

Comercio informal, kioscos antiguos y falta de servicios urbanos modernos

Estrategia a implementar

Implementar kioscos inteligentes y ordenados, con diseño uniforme, pagos digitales, información municipal, internet y conexión a seguridad.

Actividades a desarrollar

- Diseñar modelo estándar de kiosco inteligente.
- Reubicar y formalizar kioscos según orden urbano.
- Incorporar pagos digitales e información municipal.
- Integrar algunos puntos a cámaras o botón de alerta.
- Priorizar avenidas y zonas comerciales.

Indicadores

- Kioscos modernizados
- Kioscos formalizados
- Usuarios atendidos
- Puntos con servicios digitales

Metas 2027–2030

- Primer corredor con kioscos inteligentes
- Modelo replicable
- Mayor orden urbano
- Servicios modernos al vecino

Forma de ejecución

La ejecución se realizará mediante diagnóstico técnico inicial, priorización territorial por zonas críticas, asignación presupuestal anual, formulación de proyectos o actividades operativas, coordinación con entidades competentes, participación vecinal, seguimiento por indicadores y rendición periódica de avances. Cada gerencia municipal responsable deberá presentar metas trimestrales y reportes de cumplimiento para evitar que las propuestas queden solo en declaraciones políticas.

III.3 Dimensión Ambiental

La dimensión ambiental promueve un modelo de desarrollo compatible con la preservación del equilibrio ambiental, la valorización de residuos, áreas verdes, iluminación eficiente, movilidad sostenible y reducción de contaminación.

1. Problema público identificado

Residuos sólidos vistos como gasto y no como oportunidad económica ambiental

Estrategia a implementar

Implementar plantas de valorización de residuos, segregación en origen, reciclaje formal, alianzas público-privadas y educación ambiental.

Actividades a desarrollar

- Elaborar estudio técnico y financiero para planta de valorización.
- Formalizar recicladores y rutas selectivas.
- Instalar contenedores inteligentes y puntos limpios.
- Promover separación de residuos en hogares, colegios y mercados.
- Gestionar alianzas privadas para reaprovechamiento.
- Reducir puntos críticos de acumulación de basura.

Indicadores

- Toneladas valorizadas
- Recicladores formalizados
- Puntos críticos eliminados
- Hogares participantes

Metas 2027–2030

- Planta o sistema piloto implementado
- Programa de reciclaje distrital
- Distrito más limpio
- Residuos convertidos en valor

Forma de ejecución

La ejecución se realizará mediante diagnóstico técnico inicial, priorización territorial por zonas críticas, asignación presupuestal anual, formulación de proyectos o actividades operativas, coordinación con entidades competentes, participación vecinal, seguimiento por indicadores y rendición periódica de avances. Cada gerencia municipal responsable deberá presentar metas trimestrales y reportes de cumplimiento para evitar que las propuestas queden solo en declaraciones políticas.

2. Problema público identificado

Necesidad de iluminación, seguridad ambiental y eficiencia energética

Estrategia a implementar

Modernizar el alumbrado y promover energía limpia mediante iluminación LED, paneles solares en infraestructura pública y corredores seguros iluminados.

Actividades a desarrollar

- Identificar zonas oscuras y puntos inseguros.
- Gestionar renovación progresiva a iluminación LED.
- Instalar paneles solares en edificios municipales, parques o módulos piloto.

- Vincular iluminación con seguridad ciudadana y cámaras.
- Medir ahorro energético y reducción de emisiones.

Indicadores

- Puntos iluminados
- Luminarias LED
- Espacios con energía solar
- Ahorro energético

Metas 2027–2030

- Iluminación total progresiva
- Zonas críticas iluminadas
- Pilotos solares activos
- Mayor seguridad nocturna

Forma de ejecución

La ejecución se realizará mediante diagnóstico técnico inicial, priorización territorial por zonas críticas, asignación presupuestal anual, formulación de proyectos o actividades operativas, coordinación con entidades competentes, participación vecinal, seguimiento por indicadores y rendición periódica de avances. Cada gerencia municipal responsable deberá presentar metas trimestrales y reportes de cumplimiento para evitar que las propuestas queden solo en declaraciones políticas.

3. Problema público identificado

Contaminación urbana, déficit de sombra y aumento de temperatura

Estrategia a implementar

Impulsar arborización, parques sostenibles, techos verdes, jardines verticales y edificios con criterios ambientales que reduzcan temperatura y mejoren aire.

Actividades a desarrollar

- Elaborar inventario de áreas verdes.
- Plantar árboles adecuados para Lima Metropolitana.
- Recuperar parques y sistemas de riego tecnificado.
- Promover jardines verticales y techos verdes.
- Impulsar ordenanzas para edificaciones sostenibles donde sea legalmente viable.
- Crear programas escolares de cuidado ambiental.

Indicadores

- Árboles plantados
- Parques recuperados
- Metros cuadrados verdes
- Colegios participantes

Metas 2027–2030

- Más áreas verdes útiles
- Corredores ecológicos
- Reducción de puntos de calor
- Cultura ambiental escolar

Forma de ejecución

La ejecución se realizará mediante diagnóstico técnico inicial, priorización territorial por zonas críticas, asignación presupuestal anual, formulación de proyectos o actividades operativas, coordinación con entidades competentes, participación vecinal, seguimiento por indicadores y rendición periódica de avances. Cada gerencia municipal responsable deberá presentar metas trimestrales y reportes de cumplimiento para evitar que las propuestas queden solo en declaraciones políticas.

4. Problema público identificado

Contaminación vehicular y transporte antiguo

Estrategia a implementar

Fiscalizar en coordinación con autoridades competentes que unidades que circulan por el distrito cumplan condiciones técnicas, antigüedad razonable y emisiones permitidas.

Actividades a desarrollar

- Coordinar operativos con ATU, MTC y PNP según competencia.
- Fiscalizar paraderos informales y unidades contaminantes.
- Promover transporte ordenado y paraderos modernos.
- Impulsar ciclovías seguras y movilidad sostenible.
- Gestionar señalización y semaforización inteligente.

Indicadores

- Operativos coordinados
- Paraderos ordenados
- Puntos de congestión intervenidos
- Ciclovías implementadas

Metas 2027–2030

- Transporte más ordenado
- Menos contaminación visible
- Mejor movilidad
- Mayor seguridad vial

Forma de ejecución

La ejecución se realizará mediante diagnóstico técnico inicial, priorización territorial por zonas críticas, asignación presupuestal anual, formulación de proyectos o actividades operativas, coordinación con entidades competentes, participación vecinal, seguimiento por indicadores y rendición periódica de avances. Cada gerencia municipal responsable deberá presentar metas trimestrales y reportes de cumplimiento para evitar que las propuestas queden solo en declaraciones políticas.

III.4 Dimensión Institucional

La dimensión institucional busca fortalecer la municipalidad como entidad moderna, meritocrática, transparente, digital y orientada a resultados.

1. Problema público identificado

Municipalidad lenta, burocrática y poco digitalizada

Estrategia a implementar

Transformar la municipalidad en una institución digital, eficiente y orientada al vecino, tomando como referencia buenas prácticas de La Molina, Surco, San Isidro y San Borja.

Actividades a desarrollar

- Digitalizar mesa de partes, pagos, licencias y seguimiento de expedientes.
- Crear aplicativo municipal para reclamos, seguridad y trámites.
- Reducir plazos administrativos mediante simplificación.
- Publicar información de trámites y tiempos de respuesta.
- Implementar tablero de control de gestión.

Indicadores

- Trámites digitalizados
- Tiempo de atención
- Usuarios plataforma
- Expedientes con seguimiento

Metas 2027–2030

- Municipalidad digital
- Menos burocracia
- Mayor satisfacción vecinal
- Atención más rápida

Forma de ejecución

La ejecución se realizará mediante diagnóstico técnico inicial, priorización territorial por zonas críticas, asignación presupuestal anual, formulación de proyectos o actividades operativas, coordinación con entidades competentes, participación vecinal, seguimiento por indicadores y rendición periódica de avances. Cada gerencia municipal responsable deberá presentar metas trimestrales y reportes de cumplimiento para evitar que las propuestas queden solo en declaraciones políticas.

2. Problema público identificado

Contratación de personal por favores políticos y baja especialización técnica

Estrategia a implementar

Establecer selección meritocrática de funcionarios y equipos técnicos según profesión, especialidad, experiencia, honestidad y metas de gestión.

Actividades a desarrollar

- Definir perfiles técnicos por área.
- Convocar profesionales especializados.
- Evaluar desempeño por indicadores.
- Evitar contratación por pago de favores de campaña.
- Capacitar al personal municipal.

Indicadores

- Perfiles aprobados
- Evaluaciones realizadas
- Capacitaciones
- Metas cumplidas por gerencia

Metas 2027–2030

- Gestión profesionalizada
- Funcionarios idóneos
- Servicios más eficientes
- Menor improvisación

Forma de ejecución

La ejecución se realizará mediante diagnóstico técnico inicial, priorización territorial por zonas críticas, asignación presupuestal anual, formulación de proyectos o actividades operativas, coordinación con entidades competentes, participación vecinal, seguimiento por indicadores y rendición periódica de avances. Cada gerencia municipal responsable deberá presentar metas trimestrales y reportes de cumplimiento para evitar que las propuestas queden solo en declaraciones políticas.

3. Problema público identificado

Riesgo de corrupción y desconfianza ciudadana

Estrategia a implementar

Implementar gobierno abierto, auditorías permanentes, publicación de gastos, mecanismos de denuncia y rendición de cuentas.

Actividades a desarrollar

- Publicar contratos, compras, gastos y avances de obras.
- Implementar canal de denuncias anónimas.
- Realizar auditorías internas y externas cuando corresponda.
- Fortalecer control ciudadano y comités de vigilancia.
- Rendir cuentas semestralmente.

Indicadores

- Informes publicados
- Denuncias atendidas
- Auditorías realizadas
- Rendiciones de cuentas

Metas 2027–2030

- Transparencia permanente
- Mayor control ciudadano
- Reducción de riesgos de corrupción
- Confianza vecinal

Forma de ejecución

La ejecución se realizará mediante diagnóstico técnico inicial, priorización territorial por zonas críticas, asignación presupuestal anual, formulación de proyectos o actividades operativas, coordinación con entidades competentes, participación vecinal, seguimiento por indicadores y rendición periódica de

avances. Cada gerencia municipal responsable deberá presentar metas trimestrales y reportes de cumplimiento para evitar que las propuestas queden solo en declaraciones políticas.

4. Problema público identificado

Débil participación vecinal y baja comunicación con la municipalidad

Estrategia a implementar

Fortalecer juntas vecinales, cabildos abiertos, presupuesto participativo y plataformas digitales de participación ciudadana.

Actividades a desarrollar

- Actualizar registro de juntas vecinales.
- Realizar cabildos abiertos descentralizados.
- Implementar plataforma de propuestas vecinales.
- Publicar avances del presupuesto participativo.
- Involucrar vecinos en seguridad, limpieza, parques y obras.

Indicadores

- Cabildos realizados
- Juntas activas
- Propuestas recibidas
- Acuerdos cumplidos

Metas 2027–2030

- Participación real
- Vecinos informados
- Priorización de obras
- Mayor legitimidad municipal

Forma de ejecución

La ejecución se realizará mediante diagnóstico técnico inicial, priorización territorial por zonas críticas, asignación presupuestal anual, formulación de proyectos o actividades operativas, coordinación con entidades competentes, participación vecinal, seguimiento por indicadores y rendición periódica de avances. Cada gerencia municipal responsable deberá presentar metas trimestrales y reportes de cumplimiento para evitar que las propuestas queden solo en declaraciones políticas.

Proyectos emblemáticos de gestión 2027–2030

Proyecto	Descripción
Central Integral de Seguridad Inteligente	Sistema de monitoreo 24/7 con cámaras, drones, lectura de placas, alarmas vecinales, aplicativo de emergencia y coordinación con PNP.
Hospital Oncológico Preventivo y de Enfermedades Crónicas	Gestión progresiva para convertir el hospital existente en centro de prevención, descarte temprano y educación sanitaria.
Boulevard Gastronómico de Los Olivos	Activación económica de la Av. Carlos Izaguirre con ferias gastronómicas, seguridad, ordenamiento, fiscalización e impulso turístico.
Mercados Modernos	Mercados con cámaras de frío, almacenes, higiene, seguridad, administración, zonas de carga y productos certificados.
Programa Emprende Los Olivos	Financiamiento, asesoría, registro de marcas, patentes, capacitación y articulación con bancos y empresas líderes.
Planta de Valorización de Residuos	Modelo ambiental para reciclar, valorizar y generar sostenibilidad económica a partir de residuos sólidos.
Municipalidad Digital	Trámites virtuales, mesa de partes digital, pagos en línea, seguimiento de expedientes y aplicativo vecinal.
Casa Integral del Adulto Mayor	Centro de atención, respeto, integración, talleres, salud preventiva y actividades productivas para adultos mayores.

Plan de implementación por etapas

Etapa	Periodo	Acciones principales
Etapa 1	Primeros 100 días	Auditoría de gestión, diagnóstico de seguridad, mapeo de puntos críticos, inventario de trámites, evaluación de mercados, padrón vulnerable, identificación de zonas oscuras, instalación de comité técnico por dimensión.
Etapa 2	Año 2027	Inicio de central de seguridad, digitalización básica, campañas de salud preventiva, bolsa laboral, censo de población extranjera, ferias de emprendimiento, recuperación de espacios públicos.
Etapa 3	Años 2028–2029	Ejecución de proyectos principales: mercados piloto, planta de valorización, iluminación LED, corredores seguros, programas educativos, modernización municipal, programas para adulto mayor.
Etapa 4	Año 2030	Consolidación, medición de indicadores, rendición final de cuentas, transferencia ordenada y sostenibilidad de programas estratégicos.

Fuentes de financiamiento

- Recursos directamente recaudados de la municipalidad.
- Canon, Foncomun y transferencias conforme al marco presupuestal aplicable.
- Programas del Gobierno Central y fondos concursables.
- Convenios con ministerios, Gobierno Regional y Municipalidad Metropolitana de Lima.
- Asociaciones Público-Privadas cuando sean legal y financieramente viables.
- Obras por Impuestos.
- Cooperación técnica nacional e internacional.
- Alianzas con universidades, empresas privadas, gremios, colegios profesionales e instituciones financieras.

El financiamiento se organizará por cartera de proyectos, priorizando primero intervenciones de alto impacto y bajo costo: seguridad, digitalización, salud preventiva, recuperación de espacios públicos y formalización. Los proyectos de infraestructura mayor requerirán expedientes técnicos, evaluación presupuestal y mecanismos de inversión permitidos por la normativa vigente.

B. FORMATO RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO

El siguiente formato resume los problemas identificados, objetivos estratégicos, indicadores y metas, conforme a la estructura oficial del Anexo 3.

Dimensión	Problemas identificados	Objetivos estratégicos	Indicadores	Metas 2027–2030
Social	1. Inseguridad ciudadana y criminalidad.	Implementar seguridad inteligente, patrullaje integrado, cámaras, drones y corredores seguros.	Cámaras instaladas; tiempo de respuesta; operativos; zonas recuperadas.	Central 24/7; reducción progresiva de delitos; puntos críticos monitoreados.
Social	2. Mala alimentación, enfermedades crónicas y cáncer detectado tarde.	Impulsar salud preventiva, nutrición saludable y centro oncológico preventivo.	Campañas; personas atendidas; convenios; ferias saludables.	Campañas trimestrales; centro preventivo gestionado; programas escolares.
Social	3. Vulnerabilidad de adultos mayores, viudas, niños abandonados, personas con discapacidad y enfermos.	Crear programas de atención humana, Casa del Adulto Mayor y padrón vulnerable.	Personas atendidas; talleres; atenciones legales y psicológicas.	Casa del Adulto Mayor; padrón actualizado; programas permanentes.
Económica	1. Desempleo, informalidad y falta de financiamiento.	Bolsa laboral, formalización, capacitación y acercamiento de bancos y empresas líderes.	Empleos gestionados; emprendedores capacitados; convenios; licencias simplificadas.	Bolsa laboral activa; ferias; programa de financiamiento emprendedor.
Económica	2. Potencial gastronómico no desarrollado.	Crear marca gastronómica, ferias y boulevard en Av. Carlos Izaguirre.	Eventos; negocios participantes; visitantes; formalización.	Boulevard piloto; marca posicionada; ferias periódicas.
Económica	3. Mercados tradicionales sin modernización suficiente.	Modernizar mercados con frío, higiene, seguridad y administración moderna.	Mercados intervenidos; cámaras de frío; comerciantes capacitados.	Mercados piloto modernizados; sistema de frío operativo; mayor seguridad alimentaria.
Ambiental	1. Residuos sólidos sin valorización.	Implementar plantas de valorización, reciclaje y segregación en origen.	Toneladas valorizadas; recicladores formalizados; puntos críticos eliminados.	Sistema piloto; programa distrital; distrito más limpio.
Ambiental	2. Zonas oscuras, inseguras y alto consumo energético.	Iluminación LED, paneles solares piloto y corredores iluminados.	Puntos iluminados; luminarias LED; ahorro energético.	Iluminación progresiva; pilotos solares; mayor seguridad nocturna.
Ambiental	3. Contaminación vehicular y falta de áreas verdes.	Arborización, parques sostenibles, fiscalización coordinada y movilidad ordenada.	Árboles; parques recuperados; operativos; ciclovías.	Más áreas verdes; transporte más ordenado; menor contaminación visible.
Institucional	1. Municipalidad burocrática y lenta.	Digitalizar trámites, licencias, pagos, mesa de partes y seguimiento de expedientes.	Trámites digitalizados; tiempo de atención; usuarios.	Municipalidad digital; menos burocracia; atención rápida.
Institucional	2. Riesgo de contratación por favores políticos.	Aplicar meritocracia y perfiles técnicos por área municipal.	Perfiles aprobados; evaluaciones; capacitaciones.	Funcionarios idóneos; gestión profesional; servicios eficientes.
Institucional	3. Corrupción y débil rendición de cuentas.	Gobierno abierto, auditorías, publicación de gastos y cabildos ciudadanos.	Informes publicados; auditorías; denuncias atendidas; rendiciones.	Transparencia permanente; control ciudadano; confianza vecinal.

Propuesta de rendición de cuentas sobre el cumplimiento del plan

La rendición de cuentas será obligatoria, periódica, pública y comprensible. La gestión informará a la ciudadanía no solo lo que se hizo, sino cuánto costó, en qué etapa se encuentra, qué gerencia es responsable, qué indicador se está cumpliendo y qué problema público se está resolviendo.

- Rendición semestral ante vecinos y juntas vecinales.
- Publicación trimestral de avances del Plan de Gobierno en la web municipal.
- Tablero digital de metas por dimensión: social, económica, ambiental e institucional.
- Informes de ejecución presupuestal por proyecto.

- Cabildos abiertos descentralizados.
- Mecanismo digital para recibir reclamos, propuestas y alertas vecinales.
- Auditoría y control ciudadano sobre obras y servicios.
- Informe anual del alcalde ante el Concejo Municipal y la ciudadanía.

La rendición de cuentas permitirá que el vecino pueda verificar si la gestión está cumpliendo lo prometido. El plan no será un documento decorativo, sino una hoja de ruta medible y fiscalizable.

Compromiso final

Los Olivos merece una gestión moderna, firme, honesta y técnicamente preparada. Nuestro compromiso es trabajar por un distrito seguro, saludable, económicamente libre, ordenado, ambientalmente sostenible y administrado con transparencia.

Gobernaremos para recuperar el principio de autoridad, proteger a las familias, respetar al adulto mayor, apoyar a los emprendedores, dar oportunidades a los jóvenes, modernizar los servicios municipales y convertir a Los Olivos en el orgullo de Lima Norte.

LOS OLIVOS MERECE MÁS.

DESARROLLO OPERATIVO DE PROYECTOS PRIORITARIOS

Esta sección desarrolla, sin alterar la estructura oficial del plan, la forma concreta de ejecución de los proyectos principales incluidos en las cuatro dimensiones. Cada ficha precisa diagnóstico, acciones, responsables, coordinación, financiamiento, metas e indicadores.

1. Central Integral de Seguridad Inteligente

Diagnóstico específico

La inseguridad exige pasar de un serenazgo reactivo a un sistema de prevención, inteligencia y respuesta rápida. El proyecto iniciará con un mapa del delito por urbanizaciones, avenidas, parques, colegios, mercados y zonas comerciales. Con esa información se priorizará la instalación de cámaras, alarmas vecinales y rutas de patrullaje.

Cómo se ejecutará

- Levantamiento de información y línea base territorial.
- Priorización de zonas, beneficiarios y recursos disponibles.
- Elaboración de plan operativo con metas trimestrales.
- Coordinación con entidades competentes y actores privados.
- Ejecución gradual por etapas, empezando por pilotos de alto impacto.
- Monitoreo de indicadores, corrección de fallas y rendición pública de avances.

Responsables y coordinación

Gerencia de Seguridad Ciudadana, Serenazgo, PNP, juntas vecinales, Fiscalía, Migraciones cuando corresponda.

Financiamiento referencial

Recursos municipales, convenios con el Ministerio del Interior, cooperación privada para zonas comerciales, obras por impuestos para infraestructura tecnológica.

Meta esperada

Reducción de tiempos de respuesta, aumento de zonas monitoreadas, recuperación de espacios críticos y mayor percepción de seguridad.

Control ciudadano

Los avances se publicarán en el portal municipal y serán informados en rendiciones semestrales, indicando presupuesto ejecutado, metas cumplidas, dificultades y acciones correctivas.

2. Censo distrital de población extranjera y control urbano

Diagnóstico específico

El distrito requiere información objetiva sobre población extranjera para planificar seguridad, integración, fiscalización y servicios. La medida no busca perseguir nacionalidades, sino ordenar el territorio, identificar necesidades reales y separar al vecino extranjero honesto de personas vinculadas a delitos.

Cómo se ejecutará

- Levantamiento de información y línea base territorial.
- Priorización de zonas, beneficiarios y recursos disponibles.
- Elaboración de plan operativo con metas trimestrales.
- Coordinación con entidades competentes y actores privados.
- Ejecución gradual por etapas, empezando por pilotos de alto impacto.
- Monitoreo de indicadores, corrección de fallas y rendición pública de avances.

Responsables y coordinación

Gerencia de Seguridad, Desarrollo Social, Fiscalización, PNP, Migraciones, juntas vecinales.

Financiamiento referencial

Recursos municipales y coordinación interinstitucional.

Meta esperada

Base estadística actualizada, operativos en zonas críticas, convivencia ordenada y respuesta legal frente a infractores.

Control ciudadano

Los avances se publicarán en el portal municipal y serán informados en rendiciones semestrales, indicando presupuesto ejecutado, metas cumplidas, dificultades y acciones correctivas.

3. Hospital Oncológico Preventivo y Enfermedades Crónicas

Diagnóstico específico

La prevención debe convertirse en política pública municipal. La gestión elaborará expediente de diagnóstico, gestionará convenios con MINSA, universidades y clínicas, y desarrollará campañas permanentes de descarte temprano. El enfoque prioriza cáncer, diabetes, hipertensión, obesidad, anemia y salud mental.

Cómo se ejecutará

- Levantamiento de información y línea base territorial.
- Priorización de zonas, beneficiarios y recursos disponibles.
- Elaboración de plan operativo con metas trimestrales.
- Coordinación con entidades competentes y actores privados.
- Ejecución gradual por etapas, empezando por pilotos de alto impacto.
- Monitoreo de indicadores, corrección de fallas y rendición pública de avances.

Responsables y coordinación

Alcaldía, Gerencia de Desarrollo Social, MINSA, DIRIS Lima Norte, universidades, colegios profesionales, clínicas privadas.

Financiamiento referencial

Gestión ante Gobierno Central, convenios, cooperación, campañas con aliados privados y recursos municipales para prevención.

Meta esperada

Mayor detección temprana, cultura de alimentación saludable, reducción de riesgos y atención preventiva descentralizada.

Control ciudadano

Los avances se publicarán en el portal municipal y serán informados en rendiciones semestrales, indicando presupuesto ejecutado, metas cumplidas, dificultades y acciones correctivas.

4. Programa Nutrición, Vida Saludable y Deporte Comunitario

Diagnóstico específico

La mala alimentación afecta directamente la salud familiar. Se trabajará con colegios, mercados, clubes de madres, comedores, restaurantes y profesionales de nutrición para enseñar alimentación saludable, lectura de etiquetas, cocina económica nutritiva y actividad física.

Cómo se ejecutará

- Levantamiento de información y línea base territorial.
- Priorización de zonas, beneficiarios y recursos disponibles.
- Elaboración de plan operativo con metas trimestrales.
- Coordinación con entidades competentes y actores privados.
- Ejecución gradual por etapas, empezando por pilotos de alto impacto.
- Monitoreo de indicadores, corrección de fallas y rendición pública de avances.

Responsables y coordinación

Gerencia de Desarrollo Social, Educación, Deportes, instituciones educativas, nutricionistas, mercados y organizaciones vecinales.

Financiamiento referencial

Recursos municipales, alianzas con universidades e instituciones privadas.

Meta esperada

Ferias saludables, talleres familiares, huertos urbanos, escuelas deportivas y vecinos con mejores hábitos preventivos.

Control ciudadano

Los avances se publicarán en el portal municipal y serán informados en rendiciones semestrales, indicando presupuesto ejecutado, metas cumplidas, dificultades y acciones correctivas.

5. Boulevard Gastronómico y Marca Los Olivos

Diagnóstico específico

Los Olivos puede convertirse en centro gastronómico de Lima Norte. Se realizará estudio de viabilidad para activar la Av. Carlos Izaguirre en tramos y horarios definidos, priorizando seguridad, limpieza, tránsito, licencias temporales, fiscalización sanitaria y participación de restaurantes y emprendedores.

Cómo se ejecutará

- Levantamiento de información y línea base territorial.
- Priorización de zonas, beneficiarios y recursos disponibles.
- Elaboración de plan operativo con metas trimestrales.
- Coordinación con entidades competentes y actores privados.
- Ejecución gradual por etapas, empezando por pilotos de alto impacto.
- Monitoreo de indicadores, corrección de fallas y rendición pública de avances.

Responsables y coordinación

Gerencia de Desarrollo Económico, Fiscalización, Seguridad, Transporte, empresarios gastronómicos, chefs, institutos y patrocinadores.

Financiamiento referencial

Inversión privada, auspicios, tasas reguladas, alianzas empresariales y promoción municipal.

Meta esperada

Incremento de ventas, empleo, turismo local, formalización y posicionamiento de marca distrital.

Control ciudadano

Los avances se publicarán en el portal municipal y serán informados en rendiciones semestrales, indicando presupuesto ejecutado, metas cumplidas, dificultades y acciones correctivas.

6. Mercados Modernos: de la chacra y del mar a la olla

Diagnóstico específico

Los mercados serán tratados como infraestructura económica y sanitaria estratégica. Se promoverá modernización gradual con cámaras de frío, almacenes, zonas de carga, seguridad, limpieza, servicios higiénicos, trazabilidad de productos y capacitación a comerciantes.

Cómo se ejecutará

- Levantamiento de información y línea base territorial.
- Priorización de zonas, beneficiarios y recursos disponibles.
- Elaboración de plan operativo con metas trimestrales.
- Coordinación con entidades competentes y actores privados.
- Ejecución gradual por etapas, empezando por pilotos de alto impacto.
- Monitoreo de indicadores, corrección de fallas y rendición pública de avances.

Responsables y coordinación

Gerencia de Desarrollo Económico, Sanidad, Defensa Civil, asociaciones de comerciantes, productores agrarios y pesqueros.

Financiamiento referencial

APP, inversión privada, programas estatales, obras por impuestos y financiamiento estructurado según evaluación legal.

Meta esperada

Mercados más limpios, productos mejor conservados, menor riesgo sanitario y comercio competitivo.

Control ciudadano

Los avances se publicarán en el portal municipal y serán informados en rendiciones semestrales, indicando presupuesto ejecutado, metas cumplidas, dificultades y acciones correctivas.

7. Programa Emprende Los Olivos: financiamiento, marcas y patentes

Diagnóstico específico

El emprendimiento debe recibir acompañamiento técnico real. Se acercará a bancos, cajas, empresas líderes, universidades y especialistas para ayudar a vecinos de cualquier edad a formular proyectos, acceder a capital, registrar marcas, patentar inventos y formalizar negocios.

Cómo se ejecutará

- Levantamiento de información y línea base territorial.
- Priorización de zonas, beneficiarios y recursos disponibles.
- Elaboración de plan operativo con metas trimestrales.
- Coordinación con entidades competentes y actores privados.
- Ejecución gradual por etapas, empezando por pilotos de alto impacto.
- Monitoreo de indicadores, corrección de fallas y rendición pública de avances.

Responsables y coordinación

Gerencia de Desarrollo Económico, Indecopi, bancos, cajas, universidades, cámaras empresariales y empresas líderes.

Financiamiento referencial

Convenios institucionales, patrocinios, asesorías gratuitas o cofinanciadas, ferias empresariales.

Meta esperada

Más emprendedores formalizados, proyectos financiados, marcas registradas y negocios sostenibles.

Control ciudadano

Los avances se publicarán en el portal municipal y serán informados en rendiciones semestrales, indicando presupuesto ejecutado, metas cumplidas, dificultades y acciones correctivas.

8. Planta de Valorización de Residuos y Reciclaje Rentable

Diagnóstico específico

Los residuos no deben verse solo como basura. Se implementará un modelo técnico para separar, reciclar y valorizar residuos, incorporando recicladores formalizados, puntos limpios, educación ambiental y eventual infraestructura de valorización conforme a estudios técnicos.

Cómo se ejecutará

- Levantamiento de información y línea base territorial.
- Priorización de zonas, beneficiarios y recursos disponibles.
- Elaboración de plan operativo con metas trimestrales.
- Coordinación con entidades competentes y actores privados.
- Ejecución gradual por etapas, empezando por pilotos de alto impacto.
- Monitoreo de indicadores, corrección de fallas y rendición pública de avances.

Responsables y coordinación

Gerencia de Servicios a la Ciudad, Ambiente, recicladores, colegios, mercados, empresas ambientales y vecinos.

Financiamiento referencial

Inversión pública, inversión privada, cooperación ambiental y alianzas con empresas recicladoras.

Meta esperada

Reducción de puntos críticos, valorización de residuos, limpieza urbana y cultura ambiental.

Control ciudadano

Los avances se publicarán en el portal municipal y serán informados en rendiciones semestrales, indicando presupuesto ejecutado, metas cumplidas, dificultades y acciones correctivas.

9. Iluminación Total, LED y Energía Solar

Diagnóstico específico

La iluminación incide directamente en seguridad, movilidad y calidad urbana. Se identificarán zonas oscuras y se gestionará renovación progresiva de luminarias LED, priorizando parques, colegios, avenidas, paraderos y zonas comerciales. Se incorporarán pilotos solares donde sea viable.

Cómo se ejecutará

- Levantamiento de información y línea base territorial.
- Priorización de zonas, beneficiarios y recursos disponibles.
- Elaboración de plan operativo con metas trimestrales.
- Coordinación con entidades competentes y actores privados.
- Ejecución gradual por etapas, empezando por pilotos de alto impacto.
- Monitoreo de indicadores, corrección de fallas y rendición pública de avances.

Responsables y coordinación

Gerencia de Obras, Seguridad, Servicios Públicos, empresas eléctricas y vecinos.

Financiamiento referencial

Recursos municipales, convenios, inversión privada y proyectos de eficiencia energética.

Meta esperada

Zonas críticas iluminadas, menor consumo energético, mayor seguridad nocturna.

Control ciudadano

Los avances se publicarán en el portal municipal y serán informados en rendiciones semestrales, indicando presupuesto ejecutado, metas cumplidas, dificultades y acciones correctivas.

10. Municipalidad Digital y Meritocrática

Diagnóstico específico

La municipalidad debe funcionar con rapidez, orden y control. Se implementarán trámites digitales, pagos en línea, mesa de partes virtual, seguimiento de expedientes, perfiles técnicos para funcionarios y evaluación por resultados.

Cómo se ejecutará

- Levantamiento de información y línea base territorial.
- Priorización de zonas, beneficiarios y recursos disponibles.
- Elaboración de plan operativo con metas trimestrales.
- Coordinación con entidades competentes y actores privados.
- Ejecución gradual por etapas, empezando por pilotos de alto impacto.
- Monitoreo de indicadores, corrección de fallas y rendición pública de avances.

Responsables y coordinación

Alcaldía, Gerencia Municipal, Recursos Humanos, Tecnología, Secretaría General, OCI y todas las gerencias.

Financiamiento referencial

Presupuesto institucional, cooperación técnica y contratación de soluciones tecnológicas bajo normativa vigente.

Meta esperada

Menor burocracia, funcionarios idóneos, transparencia, reducción de corrupción y mejor atención vecinal.

Control ciudadano

Los avances se publicarán en el portal municipal y serán informados en rendiciones semestrales, indicando presupuesto ejecutado, metas cumplidas, dificultades y acciones correctivas.

SEGUNDA EDICIÓN PREMIUM: DESARROLLO TÉCNICO COMPLEMENTARIO

La presente segunda edición premium no sustituye ni elimina el contenido original del Plan de Gobierno. Lo complementa, ordena y fortalece respetando la estructura oficial ya desarrollada: Ideario, Visión, Estrategias por dimensiones, Formato Resumen, Propuesta de Rendición de Cuentas y Desarrollo Operativo de Proyectos Prioritarios. Su finalidad es convertir el documento en una herramienta de gestión, campaña, exposición pública y fiscalización ciudadana.

El criterio editorial aplicado es simple: mantener la propuesta política central, ampliar la fundamentación técnica, precisar la ejecución municipal, vincular cada proyecto con responsables e indicadores, y presentar una ruta verificable para el periodo 2027-2030. Se evita el relleno y se prioriza contenido útil para la toma de decisiones.

- Se conserva íntegramente el documento base original.
- Se agregan desarrollos complementarios por dimensión.
- Se incorporan dos proyectos estratégicos nuevos: Centro Municipal de Innovación y Emprendimiento; y Los Olivos Ciudad Universitaria y Tecnológica.
- Se fortalece la lectura técnica del plan mediante matrices, indicadores, cronograma y anexos.
- Se mantiene un enfoque municipal: competencias locales, coordinación interinstitucional, participación vecinal y rendición de cuentas.

1. DIAGNÓSTICO INTEGRAL DE LOS OLIVOS

1.1 Realidad territorial y urbana

Los Olivos es un distrito consolidado de Lima Norte con una dinámica urbana distinta a la de otros distritos periféricos. Cuenta con urbanizaciones formales, avenidas metropolitanas, zonas comerciales, mercados, instituciones educativas, edificios multifamiliares, parques y una población que exige servicios públicos modernos. Esta realidad obliga a que la Municipalidad deje de operar solo como entidad administrativa y pase a actuar como gobierno local técnico, planificador y articulador.

La presión urbana se manifiesta en mayor tránsito, demanda de estacionamientos, crecimiento de viviendas de varios pisos, incremento del comercio, presencia de universidades e institutos y uso intensivo del espacio público. La propuesta municipal debe equilibrar desarrollo económico, seguridad, movilidad, limpieza, áreas verdes y convivencia vecinal.

El diagnóstico territorial de la nueva gestión debe partir de una línea base por sectores: avenidas, zonas residenciales, mercados, colegios, parques, zonas de alto tránsito, zonas comerciales y puntos críticos de inseguridad. Sin línea base no existe gestión moderna, porque no se puede medir lo que no se conoce.

1.2 Seguridad y convivencia ciudadana

La seguridad ciudadana es el primer problema político y social del distrito. La población exige presencia municipal, respuesta rápida, coordinación con la Policía Nacional del Perú y recuperación de espacios públicos. La inseguridad no se combate solo con más patrulleros; requiere inteligencia territorial, tecnología, prevención social, iluminación, fiscalización y participación vecinal organizada.

El serenazgo debe pasar de un modelo reactivo a un modelo preventivo y medible. Cada zona del distrito debe contar con mapa de riesgo, horarios críticos, rutas de patrullaje, puntos de cámaras, coordinación con juntas vecinales y protocolos claros de intervención. La Municipalidad no reemplaza a la PNP, pero sí puede convertirse en el principal articulador local de seguridad.

La convivencia ciudadana requiere ordenar comercio informal abusivo, consumo de alcohol en vía pública, locales nocturnos irregulares, paraderos informales, ruidos molestos y ocupación indebida de espacios comunes. La autoridad municipal debe actuar con legalidad y firmeza.

1.3 Desarrollo económico y comercio local

Los Olivos tiene potencial para consolidarse como distrito comercial, gastronómico, educativo y empresarial de Lima Norte. Su ubicación estratégica, sus avenidas principales, la presencia de servicios privados y el dinamismo de sus emprendedores permiten construir una economía local más formal y competitiva.

El problema no es la falta de iniciativa vecinal, sino la ausencia de una plataforma municipal que conecte capacitación, financiamiento, formalización, marcas, tecnología, ferias, proveedores y mercados. Una municipalidad moderna no debe limitarse a cobrar licencias; debe facilitar que el vecino pueda trabajar, invertir y crecer dentro de la legalidad.

Los mercados tradicionales, restaurantes, bodegas, comerciantes, emprendedores digitales y pequeños empresarios deben ser tratados como actores económicos. La propuesta municipal debe generar condiciones: orden, seguridad, capacitación, trámites rápidos, salubridad, innovación y promoción.

1.4 Educación, juventud y tecnología

El distrito cuenta con una población joven que demanda educación complementaria, espacios de lectura, tecnología, orientación vocacional, apoyo académico, capacitación laboral y oportunidades. La presencia de universidades e institutos permite articular un ecosistema educativo local con alto potencial.

La Municipalidad no sustituye al Ministerio de Educación ni a las universidades, pero sí puede crear bibliotecas digitales, academias municipales, ferias científicas, programas de lectura, convenios de prácticas, talleres tecnológicos y espacios de innovación. La educación debe vincularse al empleo, el emprendimiento y la transformación digital.

Convertir a Los Olivos en ciudad universitaria y tecnológica es una apuesta estratégica: atrae inversión, retiene talento, mejora empleabilidad, genera identidad distrital y diferencia la candidatura con una visión de futuro.

1.5 Salud preventiva y bienestar social

La salud preventiva debe ocupar un lugar central en la política municipal. Enfermedades crónicas como diabetes, hipertensión, obesidad, cáncer detectado tardíamente y problemas de salud mental afectan directamente la economía familiar y la calidad de vida. La Municipalidad puede articular campañas, educación sanitaria, ferias saludables y alianzas con el sector salud.

La propuesta del Hospital Oncológico Preventivo y de Enfermedades Crónicas debe entenderse como gestión progresiva, articulada con el MINSA y entidades competentes. El rol municipal es impulsar, gestionar, coordinar, facilitar espacios, convocar aliados y desarrollar prevención comunitaria.

La atención al adulto mayor, personas con discapacidad, viudas, niños abandonados y población vulnerable debe ser focalizada, digna y verificable. El asistencialismo permanente debe ser reemplazado por protección real, acompañamiento y oportunidades según la condición de cada persona.

1.6 Ambiente, limpieza y calidad urbana

El distrito requiere una gestión ambiental que combine limpieza, valorización de residuos, arborización, áreas verdes útiles, iluminación eficiente y educación ciudadana. Los residuos no deben ser vistos únicamente como gasto, sino como oportunidad para reciclaje, formalización y economía circular.

La arborización y recuperación de parques deben orientarse a reducir calor urbano, mejorar calidad del aire, generar sombra, aumentar el uso familiar de los espacios públicos y mejorar la percepción de seguridad. Un parque iluminado, limpio y usado por familias es también una medida de prevención del delito.

La sostenibilidad municipal debe ser práctica: rutas de reciclaje, puntos limpios, contenedores inteligentes donde sea viable, educación ambiental en colegios, fiscalización de puntos críticos y alianzas con empresas recicladoras.

Eje diagnóstico	Problema central	Respuesta municipal

Seguridad	Delitos, percepción de inseguridad y espacios públicos deteriorados	Central inteligente, patrullaje, cámaras, iluminación y coordinación PNP
Economía	Informalidad, bajo financiamiento y trámites lentos	Centro de innovación, bolsa laboral, formalización y simplificación
Educación	Brechas tecnológicas y falta de apoyo académico	Bibliotecas digitales, academias, convenios y ciudad universitaria
Salud	Baja prevención de enfermedades crónicas	Campañas preventivas, nutrición y gestión de centro preventivo
Ambiente	Residuos, zonas oscuras y falta de sombra	Valorización, LED, arborización y puntos limpios
Institución	Burocracia y baja confianza	Gobierno digital, meritocracia y transparencia medible

2. AMPLIACIÓN DEL IDEARIO: GESTIÓN CON ORDEN, TRABAJO Y LIBERTAD ECONÓMICA

El ideario municipal se sostiene en una premisa: la Municipalidad debe servir al vecino, no servirse del vecino. Esto exige una autoridad con carácter, una administración técnica y una visión económica que promueva trabajo, emprendimiento y autosuficiencia. La gestión no debe repartir dependencia; debe abrir oportunidades.

La libertad económica en el ámbito municipal significa trámites simples, fiscalización razonable, reglas claras, mercados ordenados, comercio formal, acceso a capacitación y promoción de inversión privada. No significa ausencia de control; significa autoridad inteligente que ordena sin destruir la iniciativa de los vecinos.

La meritocracia es una condición de gobierno. Un distrito moderno no puede administrarse con improvisación. Cada gerencia debe tener metas, indicadores y perfiles técnicos. La confianza ciudadana se reconstruye cuando el vecino ve resultados y cuando el gasto municipal se explica con claridad.

- Autoridad democrática: firmeza dentro de la ley y respeto al debido procedimiento.
- Trabajo productivo: apoyo al vecino que emprende, estudia, invierte y se formaliza.
- Humanidad social: prioridad real para quienes no pueden valerse por sí mismos.
- Tecnología con propósito: digitalizar para reducir corrupción, tiempo y discrecionalidad.
- Gestión por resultados: cada promesa debe tener responsable, indicador y plazo.

3. VISIÓN AMPLIADA 2030-2035: LOS OLIVOS LÍDER DE LIMA NORTE

La visión 2030 plantea una gestión municipal que deje bases sólidas para una proyección al 2035. Los Olivos debe avanzar hacia un modelo de distrito seguro, económico, tecnológico, saludable, limpio y competitivo. La gestión 2027-2030 será la etapa de ordenamiento, impulso y modernización.

La visión 2035 consiste en que Los Olivos sea reconocido como centro urbano de referencia en Lima Norte: distrito con seguridad inteligente, economía local dinámica, servicios digitales, mercados modernos, identidad gastronómica, ecosistema universitario, innovación empresarial, áreas verdes recuperadas y participación vecinal efectiva.

Esta visión no requiere promesas imposibles. Requiere gestión por etapas: primeros 100 días para diagnóstico y control, año 2027 para pilotos y reorganización, años 2028 y 2029 para ejecución principal, año 2030 para consolidación, evaluación y continuidad institucional.

4. III.1 DIMENSIÓN SOCIAL - DESARROLLO AMPLIADO

4.1. Plan Maestro de Seguridad Ciudadana Inteligente

Problema público identificado

El distrito enfrenta robos, extorsiones, percepción de inseguridad, espacios públicos tomados por actividades ilícitas y demanda vecinal de respuesta rápida. La seguridad requiere información, tecnología y presencia territorial sostenida.

Estrategia a implementar

Implementar un modelo de seguridad municipal inteligente articulado con la PNP, juntas vecinales, Fiscalía, Migraciones, colegios, mercados y empresas, con monitoreo permanente y enfoque preventivo.

Componentes técnicos de la propuesta

- Mapa distrital del delito por sectores y horarios
- Central de monitoreo 24/7 con protocolos de respuesta
- Cámaras en puntos críticos y corredores seguros
- Patrullaje por cuadrantes con metas de cobertura
- Alarmas vecinales integradas a la central
- Iluminación de zonas inseguras vinculada al plan de seguridad

Actividades a desarrollar

- Levantar línea base de delitos y puntos críticos
- Sectorizar el distrito en cuadrantes de patrullaje
- Instalar cámaras priorizando colegios, mercados, parques y avenidas
- Capacitar serenazgo en primeros auxilios, intervención y trato ciudadano
- Crear red de WhatsApp y aplicativo vecinal validado por la municipalidad
- Realizar operativos conjuntos con PNP y fiscalización municipal

Indicadores de seguimiento

- Tiempo promedio de respuesta
- Número de cámaras operativas
- Cuadrantes con patrullaje activo
- Operativos conjuntos ejecutados
- Zonas críticas recuperadas
- Percepción vecinal medida semestralmente

Metas 2027-2030

- Central operativa 24/7
- 100% de puntos críticos priorizados con intervención
- Patrullaje por cuadrantes implementado
- Corredores seguros para colegios y comercio
- Red vecinal de alerta integrada

Responsables y coordinación

Gerencia de Seguridad Ciudadana, Serenazgo, PNP, juntas vecinales, Fiscalía, Migraciones cuando corresponda, Fiscalización y Gerencia de Servicios a la Ciudad.

Financiamiento referencial

Recursos municipales, convenios con el Gobierno Central, cooperación privada para zonas comerciales, obras por impuestos para infraestructura tecnológica y priorización presupuestal anual.

Forma de ejecución

La ejecución se realizará mediante diagnóstico inicial, línea base por zonas, aprobación de plan operativo, programación presupuestal anual, coordinación interinstitucional, implementación por pilotos, evaluación trimestral, corrección de fallas y rendición pública de avances. Esta metodología evita promesas generales y convierte cada propuesta en una actividad verificable por el vecino.

4.2. Programa Distrital de Salud Preventiva y Enfermedades Crónicas

Problema público identificado

La prevención sanitaria es insuficiente frente a diabetes, hipertensión, obesidad, anemia, cáncer detectado tardíamente y problemas de salud mental. La falta de prevención genera mayor gasto familiar y deterioro de la calidad de vida.

Estrategia a implementar

Crear una red municipal de prevención mediante campañas, ferias saludables, educación nutricional, alianzas con MINSA, universidades, clínicas y colegios, y gestión progresiva de un centro preventivo especializado.

Componentes técnicos de la propuesta

- Campañas de descarte de cáncer, diabetes, hipertensión y anemia
- Ferias saludables itinerantes en parques y mercados
- Escuela municipal de nutrición familiar
- Programa de actividad física comunitaria
- Charlas de salud mental y prevención de adicciones
- Gestión del Hospital Oncológico Preventivo y de Enfermedades Crónicas

Actividades a desarrollar

- Firmar convenios con entidades de salud
- Programar campañas trimestrales
- Capacitar promotores vecinales de salud preventiva
- Implementar ferias de alimentación saludable
- Articular colegios y mercados en educación nutricional
- Promover evaluación médica básica para adultos mayores

Indicadores de seguimiento

- Campañas ejecutadas
- Personas atendidas
- Convenios firmados
- Ferias saludables realizadas
- Participantes en programas de actividad física
- Casos derivados a servicios de salud

Metas 2027-2030

- Red distrital de prevención activa
- Campañas trimestrales permanentes
- Programas escolares de nutrición
- Centro preventivo gestionado
- Adultos mayores con atención preventiva priorizada

Responsables y coordinación

Alcaldía, Gerencia de Desarrollo Social, DIRIS Lima Norte, MINSA, colegios profesionales, universidades, clínicas privadas y organizaciones sociales.

Financiamiento referencial

Recursos municipales para prevención, convenios, cooperación privada, campañas cofinanciadas y gestión ante entidades competentes para infraestructura de salud.

Forma de ejecución

La ejecución se realizará mediante diagnóstico inicial, línea base por zonas, aprobación de plan operativo, programación presupuestal anual, coordinación interinstitucional, implementación por pilotos, evaluación trimestral, corrección de fallas y rendición pública de avances. Esta metodología evita promesas generales y convierte cada propuesta en una actividad verificable por el vecino.

4.3. Programa Integral de Protección al Adulto Mayor y Población Vulnerable

Problema público identificado

Adultos mayores, personas con discapacidad, viudas, niños abandonados, enfermos y familias vulnerables requieren atención focalizada y digna. La ayuda social dispersa no resuelve problemas si no existe padrón, seguimiento y articulación.

Estrategia a implementar

Implementar un sistema municipal de protección social focalizada, con Casa Integral del Adulto Mayor, padrón vulnerable, orientación legal, salud preventiva, talleres productivos y red de apoyo institucional.

Componentes técnicos de la propuesta

- Casa Integral del Adulto Mayor
- Padrón distrital de población vulnerable
- Talleres productivos y recreativos
- Orientación legal y psicológica básica
- Programa de empleo protegido para personas con discapacidad
- Alianzas con iglesias, empresas y entidades públicas

Actividades a desarrollar

- Actualizar registro de beneficiarios
- Clasificar necesidades por nivel de vulnerabilidad
- Programar atención descentralizada por sectores
- Desarrollar talleres de memoria, actividad física y emprendimiento
- Gestionar apoyo alimentario focalizado
- Publicar avances y criterios de atención

Indicadores de seguimiento

- Personas registradas
- Atenciones brindadas
- Talleres ejecutados
- Convenios sociales
- Casos derivados
- Beneficiarios con seguimiento

Metas 2027-2030

- Casa del Adulto Mayor operativa
- Padrón actualizado
- Cobertura por sectores
- Programas permanentes
- Atención humanizada y verificable

Responsables y coordinación

Gerencia de Desarrollo Social, DEMUNA, OMAPED, CIAM, centros de salud, iglesias, empresas privadas y organizaciones vecinales.

Financiamiento referencial

Presupuesto municipal, programas sociales, cooperación privada, donaciones transparentadas y convenios con entidades públicas y privadas.

Forma de ejecución

La ejecución se realizará mediante diagnóstico inicial, línea base por zonas, aprobación de plan operativo, programación presupuestal anual, coordinación interinstitucional, implementación por pilotos, evaluación trimestral, corrección de fallas y rendición pública de avances. Esta metodología evita promesas generales y convierte cada propuesta en una actividad verificable por el vecino.

4.4. Educación, Bibliotecas Digitales, Cultura y Deporte

Problema público identificado

Existen brechas de acceso a lectura, tecnología, apoyo académico, orientación para tesis, cultura y deporte. Muchos jóvenes necesitan formación complementaria para competir en estudios y empleo.

Estrategia a implementar

Implementar una plataforma municipal de aprendizaje y formación ciudadana, articulando bibliotecas digitales, academias, talleres tecnológicos, cultura, deporte y apoyo universitario.

Componentes técnicos de la propuesta

- Biblioteca Digital Municipal
- Academia municipal preuniversitaria y de reforzamiento escolar
- Centro de orientación metodológica para tesis
- Plan lector distrital
- Escuelas deportivas y culturales
- Talleres de tecnología para jóvenes

Actividades a desarrollar

- Crear catálogo digital de recursos por nivel educativo
- Firmar convenios con universidades e institutos
- Programar talleres por sectores
- Promover lectura en parques y colegios
- Desarrollar competencias deportivas barriales
- Vincular cultura con prevención social

Indicadores de seguimiento

- Usuarios de biblioteca digital
- Estudiantes beneficiados
- Talleres realizados
- Actividades culturales
- Escuelas deportivas activas
- Convenios educativos

Metas 2027-2030

- Biblioteca digital activa
- Programas académicos permanentes

- Mayor acceso a cultura
- Jóvenes con mejores oportunidades
- Deporte como prevención social

Responsables y coordinación

Gerencia de Educación, Cultura y Deporte, universidades, colegios, bibliotecas, clubes deportivos, profesores voluntarios y sector privado.

Financiamiento referencial

Presupuesto municipal, convenios educativos, auspicios culturales, cooperación de universidades y patrocinio privado.

Forma de ejecución

La ejecución se realizará mediante diagnóstico inicial, línea base por zonas, aprobación de plan operativo, programación presupuestal anual, coordinación interinstitucional, implementación por pilotos, evaluación trimestral, corrección de fallas y rendición pública de avances. Esta metodología evita promesas generales y convierte cada propuesta en una actividad verificable por el vecino.

5. III.2 DIMENSIÓN ECONÓMICA - DESARROLLO AMPLIADO

5.1. Bolsa Laboral, Formalización y Financiamiento Productivo

Problema público identificado

El desempleo, la informalidad y la baja articulación entre trabajadores, empresas y entidades financieras limitan el crecimiento de la economía local. Muchos vecinos tienen capacidad de trabajo, pero no cuentan con información, contactos ni asesoría.

Estrategia a implementar

Crear una plataforma municipal de empleo, formalización y financiamiento, conectando vecinos con empresas, bancos, cajas, universidades y programas de capacitación.

Componentes técnicos de la propuesta

- Bolsa Laboral Distrital
- Ferias laborales semestrales
- Orientación para formalización
- Convenios con bancos y cajas
- Capacitación en gestión y ventas
- Simplificación de licencias municipales

Actividades a desarrollar

- Registrar perfiles laborales de vecinos
- Mapear demanda de empresas locales
- Organizar ferias laborales por rubros
- Acompañar formalización de negocios
- Publicar guía simple de licencias y trámites
- Medir colocaciones laborales

Indicadores de seguimiento

- Vecinos inscritos
- Vecinos colocados
- Empresas aliadas

- Emprendedores formalizados
- Licencias simplificadas
- Capacitaciones realizadas

Metas 2027-2030

- Bolsa laboral activa
- Ferias semestrales
- Programa de formalización
- Trámites reducidos
- Mayor empleo local

Responsables y coordinación

Gerencia de Desarrollo Económico, empresas privadas, universidades, bancos, cajas, cámaras empresariales y Ministerio de Trabajo cuando corresponda.

Financiamiento referencial

Recursos municipales, convenios con privados, apoyo de entidades financieras y gestión de fondos concursables.

Forma de ejecución

La ejecución se realizará mediante diagnóstico inicial, línea base por zonas, aprobación de plan operativo, programación presupuestal anual, coordinación interinstitucional, implementación por pilotos, evaluación trimestral, corrección de fallas y rendición pública de avances. Esta metodología evita promesas generales y convierte cada propuesta en una actividad verificable por el vecino.

5.2. Boulevard Gastronómico y Marca Los Olivos

Problema público identificado

El distrito tiene potencial gastronómico no desarrollado como marca territorial. Restaurantes, emprendedores culinarios, institutos y comercio local pueden integrarse en un circuito seguro, ordenado y atractivo.

Estrategia a implementar

Convertir a Los Olivos en zona gastronómica de Lima Norte mediante boulevard piloto, ferias, fiscalización sanitaria, seguridad, promoción turística y marca distrital.

Componentes técnicos de la propuesta

- Boulevard piloto en tramo viable de Av. Carlos Izaguirre
- Marca Los Olivos Gastronómico
- Ferias gastronómicas temáticas
- Capacitación en inocuidad y atención
- Licencias temporales ordenadas
- Seguridad y limpieza durante eventos

Actividades a desarrollar

- Realizar estudio de tránsito y viabilidad
- Convocar restaurantes y emprendedores
- Coordinar seguridad, limpieza y fiscalización
- Crear calendario gastronómico anual
- Promover alianzas con chefs e institutos
- Medir visitantes y ventas estimadas

Indicadores de seguimiento

- Eventos realizados
- Negocios participantes
- Visitantes
- Emprendimientos formalizados
- Inspecciones sanitarias
- Impacto económico local

Metas 2027-2030

- Boulevard piloto implementado
- Marca gastronómica posicionada
- Ferias periódicas
- Mayor actividad económica local
- Distrito reconocido en Lima Norte

Responsables y coordinación

Gerencia de Desarrollo Económico, Fiscalización, Seguridad, Transporte, restaurantes, chefs, institutos gastronómicos y patrocinadores.

Financiamiento referencial

Inversión privada, auspicios, tasas reguladas, alianzas empresariales, promoción municipal y cooperación con gremios gastronómicos.

Forma de ejecución

La ejecución se realizará mediante diagnóstico inicial, línea base por zonas, aprobación de plan operativo, programación presupuestal anual, coordinación interinstitucional, implementación por pilotos, evaluación trimestral, corrección de fallas y rendición pública de avances. Esta metodología evita promesas generales y convierte cada propuesta en una actividad verificable por el vecino.

5.3. Mercados Modernos: de la Chacra y del Mar a la Olla

Problema público identificado

Los mercados tradicionales requieren modernización sanitaria, logística, tecnológica y comercial. La falta de frío, almacenes, higiene, seguridad y trazabilidad afecta a comerciantes y consumidores.

Estrategia a implementar

Modernizar mercados como infraestructura económica y sanitaria estratégica, conectando productores, comerciantes y consumidores con mejores condiciones de conservación, limpieza y seguridad.

Componentes técnicos de la propuesta

- Cámaras de frío para perecibles
- Almacenes y zonas de carga
- Servicios higiénicos mejorados
- Seguridad y videovigilancia
- Trazabilidad de productos
- Capacitación sanitaria para comerciantes

Actividades a desarrollar

- Diagnosticar mercados priorizados
- Gestionar expedientes técnicos
- Buscar APP u obras por impuestos
- Ordenar carga y descarga
- Implementar pilotos de frío

- Certificar buenas prácticas

Indicadores de seguimiento

- Mercados intervenidos
- Cámaras de frío instaladas
- Comerciantes capacitados
- Inspecciones sanitarias
- Productos certificados
- Usuarios beneficiados

Metas 2027-2030

- Mercados piloto modernizados
- Sistema de frío operativo
- Mayor seguridad alimentaria
- Comercio más competitivo
- Menor riesgo sanitario

Responsables y coordinación

Gerencia de Desarrollo Económico, Sanidad, Defensa Civil, asociaciones de comerciantes, productores agrarios y pesqueros.

Financiamiento referencial

APP, obras por impuestos, inversión privada, programas estatales, recursos municipales y financiamiento estructurado según evaluación legal.

Forma de ejecución

La ejecución se realizará mediante diagnóstico inicial, línea base por zonas, aprobación de plan operativo, programación presupuestal anual, coordinación interinstitucional, implementación por pilotos, evaluación trimestral, corrección de fallas y rendición pública de avances. Esta metodología evita promesas generales y convierte cada propuesta en una actividad verificable por el vecino.

5.4. Kioscos Inteligentes y Corredores Comerciales Ordenados

Problema público identificado

El comercio menor y los kioscos antiguos requieren orden, diseño, tecnología y control. Sin planificación generan desorden urbano; con planificación pueden brindar servicios útiles y seguridad.

Estrategia a implementar

Implementar kioscos inteligentes con diseño uniforme, pagos digitales, información municipal, internet, botón de alerta y conexión gradual a corredores comerciales seguros.

Componentes técnicos de la propuesta

- Diseño estándar de kiosco
- Formalización y reubicación ordenada
- Pagos digitales
- Información municipal al vecino
- Botón de alerta en puntos seleccionados
- Corredores comerciales con limpieza y seguridad

Actividades a desarrollar

- Elaborar reglamento técnico
- Identificar ubicaciones viables

- Convocar operadores formalizados
- Implementar piloto en avenida priorizada
- Evaluar impacto urbano
- Replicar modelo por sectores

Indicadores de seguimiento

- Kioscos modernizados
- Kioscos formalizados
- Usuarios atendidos
- Puntos con servicios digitales
- Alertas atendidas
- Corredores ordenados

Metas 2027-2030

- Primer corredor inteligente
- Modelo replicable
- Mayor orden urbano
- Servicios modernos al vecino
- Comercio menor formalizado

Responsables y coordinación

Gerencia de Desarrollo Económico, Fiscalización, Seguridad Ciudadana, Tecnología, comerciantes y vecinos.

Financiamiento referencial

Inversión privada regulada, concesiones conforme a ley, recursos municipales para supervisión y alianzas tecnológicas.

Forma de ejecución

La ejecución se realizará mediante diagnóstico inicial, línea base por zonas, aprobación de plan operativo, programación presupuestal anual, coordinación interinstitucional, implementación por pilotos, evaluación trimestral, corrección de fallas y rendición pública de avances. Esta metodología evita promesas generales y convierte cada propuesta en una actividad verificable por el vecino.

5.5. Centro Municipal de Innovación y Emprendimiento de Los Olivos

Problema público identificado

Miles de emprendedores tienen ideas y capacidad de trabajo, pero enfrentan obstáculos para formalizarse, financiarse, registrar marcas, vender por internet, usar tecnología y escalar sus negocios. Falta una plataforma municipal que integre asesoría, capacitación, financiamiento e innovación.

Estrategia a implementar

Crear el Centro Municipal de Innovación y Emprendimiento como plataforma permanente de incubación, capacitación empresarial, transformación digital, formalización, financiamiento y articulación con universidades, bancos, cajas, empresas y entidades públicas.

Componentes técnicos de la propuesta

- Incubadora municipal de negocios
- Escuela municipal de emprendedores
- Centro de transformación digital para MYPES
- Orientación para marcas, patentes e inventos
- Ruedas de financiamiento con bancos y cajas

- Coworking municipal para proyectos innovadores
- Mentorías con empresarios y universidades

Actividades a desarrollar

- Identificar emprendedores por sectores
- Crear programas por nivel: idea, negocio inicial y negocio en crecimiento
- Organizar talleres de marketing digital, IA aplicada y finanzas
- Coordinar con Indecopi orientación sobre marcas y patentes
- Convocar entidades financieras
- Medir formalización, ventas y empleos generados

Indicadores de seguimiento

- Emprendedores capacitados
- Negocios formalizados
- Marcas registradas
- Proyectos financiados
- Mentorías realizadas
- Empleos generados
- Participantes en comercio electrónico

Metas 2027-2030

- 5,000 emprendedores capacitados
- 1,000 negocios formalizados
- 500 registros de marca impulsados
- 200 proyectos conectados a financiamiento
- Centro municipal operativo y sostenible

Responsables y coordinación

Gerencia de Desarrollo Económico, Indecopi, bancos, cajas, universidades, cámaras empresariales, empresas líderes y profesionales voluntarios.

Financiamiento referencial

Convenios institucionales, patrocinios, aportes privados, fondos concursables, cooperación técnica, recursos municipales para operación inicial y alianzas con universidades.

Forma de ejecución

La ejecución se realizará mediante diagnóstico inicial, línea base por zonas, aprobación de plan operativo, programación presupuestal anual, coordinación interinstitucional, implementación por pilotos, evaluación trimestral, corrección de fallas y rendición pública de avances. Esta metodología evita promesas generales y convierte cada propuesta en una actividad verificable por el vecino.

5.6. Los Olivos Ciudad Universitaria y Tecnológica

Problema público identificado

La presencia de universidades, institutos, jóvenes estudiantes y servicios educativos representa una ventaja estratégica que no ha sido plenamente convertida en identidad distrital, innovación ni desarrollo económico.

Estrategia a implementar

Posicionar a Los Olivos como capital universitaria y tecnológica de Lima Norte mediante convenios educativos, bibliotecas digitales avanzadas, laboratorios de innovación, ferias tecnológicas, becas, prácticas y formación en empleabilidad.

Componentes técnicos de la propuesta

- Mesa Distrital Universidad-Empresa-Municipalidad
- Biblioteca digital avanzada
- Ferias de ciencia, tecnología e innovación
- Laboratorios municipales de programación, robótica e IA
- Programa de becas y certificaciones
- Bolsa de prácticas preprofesionales
- Retos universitarios para resolver problemas del distrito

Actividades a desarrollar

- Convocar universidades e institutos
- Firmar convenios marco
- Organizar ferias tecnológicas anuales
- Implementar talleres de habilidades digitales
- Promover prácticas en proyectos municipales
- Crear observatorio juvenil de empleo y educación

Indicadores de seguimiento

- Convenios firmados
- Estudiantes beneficiados
- Ferias realizadas
- Talleres tecnológicos
- Proyectos universitarios aplicados
- Becas gestionadas
- Prácticas articuladas

Metas 2027-2030

- 100 convenios o alianzas educativas acumuladas
- 20,000 estudiantes beneficiados directa o indirectamente
- Ferias tecnológicas anuales
- Laboratorios piloto en zonas priorizadas
- Distrito posicionado como centro educativo de Lima Norte

Responsables y coordinación

Alcaldía, Gerencia de Educación, Gerencia de Desarrollo Económico, universidades, institutos, empresas tecnológicas, colegios y organizaciones juveniles.

Financiamiento referencial

Convenios educativos, patrocinio tecnológico, cooperación privada, fondos concursables, apoyo universitario y presupuesto municipal para coordinación y programas piloto.

Forma de ejecución

La ejecución se realizará mediante diagnóstico inicial, línea base por zonas, aprobación de plan operativo, programación presupuestal anual, coordinación interinstitucional, implementación por pilotos, evaluación trimestral, corrección de fallas y rendición pública de avances. Esta metodología evita promesas generales y convierte cada propuesta en una actividad verificable por el vecino.

6. III.3 DIMENSIÓN AMBIENTAL - DESARROLLO AMPLIADO

6.1. Planta de Valorización de Residuos y Reciclaje Rentable

Problema público identificado

Los residuos sólidos generan costos, puntos críticos y deterioro urbano. Sin segregación y valorización, el distrito pierde oportunidades económicas y ambientales.

Estrategia a implementar

Implementar un sistema progresivo de valorización de residuos, rutas selectivas, recicladores formalizados, puntos limpios, educación ambiental y evaluación técnica de infraestructura de valorización.

Componentes técnicos de la propuesta

- Rutas selectivas de reciclaje
- Formalización de recicladores
- Puntos limpios en zonas estratégicas
- Educación ambiental escolar
- Convenios con empresas recicladoras
- Estudio técnico para planta de valorización

Actividades a desarrollar

- Elaborar línea base de residuos
- Mapear puntos críticos
- Registrar recicladores
- Implementar pilotos de segregación
- Instalar puntos limpios
- Medir toneladas valorizadas

Indicadores de seguimiento

- Toneladas valorizadas
- Recicladores formalizados
- Puntos críticos eliminados
- Hogares participantes
- Colegios incorporados
- Convenios firmados

Metas 2027-2030

- Sistema piloto implementado
- Programa distrital de reciclaje
- Reducción de puntos críticos
- Cultura ambiental escolar
- Modelo sostenible de valorización

Responsables y coordinación

Gerencia de Servicios a la Ciudad, Gerencia Ambiental, recicladores, colegios, mercados, empresas recicladoras y vecinos.

Financiamiento referencial

Recursos municipales, inversión privada, cooperación ambiental, alianzas con empresas recicladoras y programas públicos relacionados.

Forma de ejecución

La ejecución se realizará mediante diagnóstico inicial, línea base por zonas, aprobación de plan operativo, programación presupuestal anual, coordinación interinstitucional, implementación por pilotos, evaluación trimestral, corrección de fallas y rendición pública de avances. Esta metodología evita promesas generales y convierte cada propuesta en una actividad verificable por el vecino.

6.2. Iluminación Total, LED, Energía Solar y Corredores Seguros

Problema público identificado

Las zonas oscuras elevan el riesgo de delitos, accidentes y deterioro de espacios públicos. La iluminación eficiente mejora seguridad, movilidad y calidad urbana.

Estrategia a implementar

Renovar progresivamente iluminación LED, desarrollar pilotos solares donde sea viable y vincular iluminación con corredores seguros, parques, colegios, mercados y paraderos.

Componentes técnicos de la propuesta

- Mapa de zonas oscuras
- Renovación progresiva a LED
- Pilotos solares en infraestructura pública
- Corredores seguros iluminados
- Mantenimiento preventivo
- Medición de ahorro energético

Actividades a desarrollar

- Identificar puntos críticos
- Coordinar con empresas eléctricas
- Priorizar colegios y parques
- Implementar pilotos solares
- Publicar avances por sectores
- Atender reportes vecinales

Indicadores de seguimiento

- Puntos iluminados
- Luminarias LED instaladas
- Espacios con energía solar
- Ahorro energético estimado
- Reportes atendidos
- Zonas críticas reducidas

Metas 2027-2030

- Iluminación progresiva distrital
- Zonas críticas iluminadas
- Pilotos solares activos
- Mayor seguridad nocturna
- Menor consumo energético

Responsables y coordinación

Gerencia de Obras, Seguridad Ciudadana, Servicios Públicos, empresas eléctricas y vecinos organizados.

Financiamiento referencial

Recursos municipales, convenios, proyectos de eficiencia energética, inversión privada y obras por impuestos donde corresponda.

Forma de ejecución

La ejecución se realizará mediante diagnóstico inicial, línea base por zonas, aprobación de plan operativo, programación presupuestal anual, coordinación interinstitucional, implementación por pilotos, evaluación trimestral, corrección de fallas y rendición pública de avances. Esta metodología evita promesas generales y convierte cada propuesta en una actividad verificable por el vecino.

6.3. Arborización, Parques Sostenibles y Microclimas Urbanos

Problema público identificado

El déficit de sombra, calor urbano y deterioro de parques afecta la calidad de vida. Las áreas verdes deben ser útiles, seguras y sostenibles.

Estrategia a implementar

Desarrollar un programa de arborización inteligente, parques sostenibles, riego tecnificado, recuperación de espacios públicos y promoción de jardines verticales y techos verdes donde sea viable.

Componentes técnicos de la propuesta

- Inventario de áreas verdes
- Plantación de especies adecuadas para Lima
- Riego tecnificado
- Recuperación de parques
- Jardines verticales y techos verdes
- Educación ambiental vecinal

Actividades a desarrollar

- Mapear parques y áreas degradadas
- Priorizar corredores ecológicos
- Coordinar adopción de parques con empresas
- Instalar riego eficiente
- Programar jornadas vecinales
- Medir supervivencia de árboles

Indicadores de seguimiento

- Árboles plantados y mantenidos
- Parques recuperados
- Metros cuadrados verdes mejorados
- Colegios participantes
- Sistemas de riego instalados
- Vecinos involucrados

Metas 2027-2030

- Más áreas verdes útiles
- Corredores ecológicos
- Reducción de puntos de calor
- Parques seguros y familiares
- Cultura ambiental activa

Responsables y coordinación

Gerencia Ambiental, Servicios Públicos, colegios, empresas privadas, juntas vecinales y organizaciones ambientales.

Financiamiento referencial

Recursos municipales, adopción de áreas verdes, cooperación privada, programas ambientales y aportes comunitarios supervisados.

Forma de ejecución

La ejecución se realizará mediante diagnóstico inicial, línea base por zonas, aprobación de plan operativo, programación presupuestal anual, coordinación interinstitucional, implementación por pilotos, evaluación trimestral, corrección de fallas y rendición pública de avances. Esta metodología evita promesas generales y convierte cada propuesta en una actividad verificable por el vecino.

7. III.4 DIMENSIÓN INSTITUCIONAL - DESARROLLO AMPLIADO

7.1. Gobierno Digital 2030 y Municipalidad sin Colas

Problema público identificado

La burocracia, los trámites lentos y la baja digitalización generan malestar ciudadano, pérdida de tiempo y riesgos de corrupción. La municipalidad debe funcionar con rapidez y trazabilidad.

Estrategia a implementar

Implementar un modelo de gobierno digital con mesa de partes virtual, pagos en línea, expediente electrónico, seguimiento de trámites, aplicativo vecinal y tablero de gestión.

Componentes técnicos de la propuesta

- Mesa de partes digital
- Pagos municipales en línea
- Expediente electrónico
- Aplicativo vecinal
- Seguimiento de licencias y reclamos
- Tablero de control de metas

Actividades a desarrollar

- Inventariar trámites municipales
- Simplificar procedimientos
- Digitalizar trámites priorizados
- Capacitar personal
- Implementar atención omnicanal
- Publicar tiempos de respuesta

Indicadores de seguimiento

- Trámites digitalizados
- Tiempo de atención
- Usuarios de plataforma
- Expedientes con seguimiento
- Reclamos atendidos
- Satisfacción vecinal

Metas 2027-2030

- Municipalidad digital
- Menos burocracia
- Atención rápida
- Mayor transparencia

- Reducción de discrecionalidad

Responsables y coordinación

Alcaldía, Gerencia Municipal, Tecnología, Secretaría General, Rentas, Desarrollo Urbano, Fiscalización y todas las gerencias.

Financiamiento referencial

Presupuesto institucional, cooperación técnica, contratación de soluciones tecnológicas bajo normativa vigente y alianzas con universidades.

Forma de ejecución

La ejecución se realizará mediante diagnóstico inicial, línea base por zonas, aprobación de plan operativo, programación presupuestal anual, coordinación interinstitucional, implementación por pilotos, evaluación trimestral, corrección de fallas y rendición pública de avances. Esta metodología evita promesas generales y convierte cada propuesta en una actividad verificable por el vecino.

7.2. Meritocracia, Escuela de Gestión Pública Municipal y Evaluación por Resultados

Problema público identificado

La contratación por favores políticos y la baja especialización técnica deterioran la calidad del servicio municipal y debilitan la confianza ciudadana.

Estrategia a implementar

Profesionalizar la gestión mediante perfiles técnicos, evaluación de desempeño, capacitación permanente, metas por gerencia y selección de funcionarios por capacidad y honestidad.

Componentes técnicos de la propuesta

- Perfiles técnicos por cargo
- Evaluación trimestral de metas
- Escuela de Gestión Pública Municipal
- Capacitación en ética y atención ciudadana
- Indicadores por gerencia
- Prohibición política de pago de favores con cargos

Actividades a desarrollar

- Revisar MOF, ROF y perfiles
- Definir metas por gerencia
- Capacitar funcionarios y servidores
- Publicar avances por área
- Evaluar desempeño
- Corregir áreas con baja productividad

Indicadores de seguimiento

- Perfiles aprobados
- Evaluaciones realizadas
- Capacitaciones ejecutadas
- Metas cumplidas
- Quejas reducidas
- Servicios mejorados

Metas 2027-2030

- Gestión profesionalizada

- Funcionarios idóneos
- Servicios eficientes
- Menor improvisación
- Mayor confianza vecinal

Responsables y coordinación

Alcaldía, Gerencia Municipal, Recursos Humanos, OCI, Secretaría General y gerencias de línea.

Financiamiento referencial

Presupuesto institucional, cooperación técnica, convenios con universidades y entidades de formación pública.

Forma de ejecución

La ejecución se realizará mediante diagnóstico inicial, línea base por zonas, aprobación de plan operativo, programación presupuestal anual, coordinación interinstitucional, implementación por pilotos, evaluación trimestral, corrección de fallas y rendición pública de avances. Esta metodología evita promesas generales y convierte cada propuesta en una actividad verificable por el vecino.

7.3. Transparencia, Gobierno Abierto y Control Ciudadano

Problema público identificado

La desconfianza ciudadana aumenta cuando la información pública es confusa, incompleta o tardía. El vecino debe conocer gastos, avances, responsables y problemas de ejecución.

Estrategia a implementar

Implementar un sistema de gobierno abierto con publicación de gastos, contratos, obras, metas, informes de avance, canal de denuncias y rendición semestral de cuentas.

Componentes técnicos de la propuesta

- Portal de transparencia en lenguaje simple
- Publicación de gastos y contratos
- Canal de denuncias anónimas
- Comités de vigilancia vecinal
- Rendición semestral
- Tablero de metas por dimensión

Actividades a desarrollar

- Diseñar portal de seguimiento
- Publicar cartera de proyectos
- Actualizar avances trimestrales
- Realizar cabildos descentralizados
- Atender denuncias con protocolo
- Emitir informe anual del alcalde

Indicadores de seguimiento

- Informes publicados
- Auditorías realizadas
- Denuncias atendidas
- Rendiciones realizadas
- Proyectos con avance visible
- Participación vecinal

Metas 2027-2030

- Transparencia permanente
- Control ciudadano real
- Reducción de riesgos de corrupción
- Confianza vecinal
- Fiscalización social activa

Responsables y coordinación

Alcaldía, Gerencia Municipal, OCI, Secretaría General, Comunicaciones, Planeamiento, Presupuesto y juntas vecinales.

Financiamiento referencial

Presupuesto institucional, herramientas digitales de bajo costo, cooperación técnica y recursos ordinarios de comunicación municipal.

Forma de ejecución

La ejecución se realizará mediante diagnóstico inicial, línea base por zonas, aprobación de plan operativo, programación presupuestal anual, coordinación interinstitucional, implementación por pilotos, evaluación trimestral, corrección de fallas y rendición pública de avances. Esta metodología evita promesas generales y convierte cada propuesta en una actividad verificable por el vecino.

7.4. Participación Vecinal, Cabildos y Presupuesto Participativo Digital

Problema público identificado

La débil comunicación entre municipio y vecinos reduce legitimidad, genera conflictos y dificulta priorizar obras. La participación debe ser ordenada, representativa y verificable.

Estrategia a implementar

Fortalecer juntas vecinales, cabildos descentralizados, plataforma digital de propuestas y presupuesto participativo transparente con seguimiento público de acuerdos.

Componentes técnicos de la propuesta

- Registro actualizado de juntas vecinales
- Cabildos por sectores
- Plataforma digital de propuestas
- Presupuesto participativo con seguimiento
- Comités de vigilancia
- Escuela de líderes vecinales

Actividades a desarrollar

- Actualizar padrón vecinal
- Programar cabildos trimestrales
- Recibir propuestas digitales y presenciales
- Priorizar obras con criterios técnicos
- Publicar acuerdos y avances
- Capacitar líderes vecinales

Indicadores de seguimiento

- Cabildos realizados
- Juntas activas
- Propuestas recibidas

- Acuerdos cumplidos
- Obras priorizadas
- Vecinos participantes

Metas 2027-2030

- Participación real
- Vecinos informados
- Priorización técnica de obras
- Mayor legitimidad municipal
- Seguimiento público permanente

Responsables y coordinación

Gerencia de Participación Vecinal, Planeamiento, Presupuesto, Obras, Seguridad, juntas vecinales y organizaciones sociales.

Financiamiento referencial

Presupuesto institucional, herramientas digitales, cooperación de universidades y uso eficiente de canales municipales.

Forma de ejecución

La ejecución se realizará mediante diagnóstico inicial, línea base por zonas, aprobación de plan operativo, programación presupuestal anual, coordinación interinstitucional, implementación por pilotos, evaluación trimestral, corrección de fallas y rendición pública de avances. Esta metodología evita promesas generales y convierte cada propuesta en una actividad verificable por el vecino.

8. PROYECTOS EMBLEMÁTICOS AMPLIADOS 2027-2030

Proyecto emblemático	Propósito estratégico	Resultado esperado
Central Integral de Seguridad Inteligente	Prevenir delitos y mejorar respuesta municipal	Menor tiempo de respuesta y zonas críticas monitoreadas
Hospital Oncológico Preventivo y Enfermedades Crónicas	Impulsar cultura preventiva y gestión sanitaria	Mayor detección temprana y campañas permanentes
Centro Municipal de Innovación y Emprendimiento	Acelerar negocios y generar empleo formal	Emprendedores capacitados, marcas y financiamiento
Los Olivos Ciudad Universitaria y Tecnológica	Convertir educación y tecnología en identidad distrital	Convenios, ferias, laboratorios y empleabilidad juvenil
Boulevard Gastronómico	Posicionar el distrito como polo gastronómico	Turismo local, ventas y formalización
Mercados Modernos	Mejorar sanidad, frío y competitividad comercial	Mercados piloto modernizados
Planta de Valorización de Residuos	Transformar residuos en valor ambiental y económico	Reciclaje formal y puntos críticos reducidos
Municipalidad Digital	Reducir colas, corrupción y trámites lentos	Servicios digitales y seguimiento público

9. CRONOGRAMA ESTRATÉGICO 2027-2030

Periodo	Prioridad	Acciones principales
Primeros 100 días	Orden y línea base	Auditoría de gestión, diagnóstico de seguridad, inventario de trámites, puntos críticos, mercados, zonas oscuras y padrón vulnerable.
Año 2027	Pilotos y reorganización	Central de seguridad inicial, digitalización básica, campañas de salud, bolsa laboral, censo de población extranjera, ferias de emprendimiento y cabildos.

Año 2028	Ejecución principal	Mercados piloto, corredores seguros, biblioteca digital, Centro de Innovación, ferias tecnológicas, valorización de residuos y LED en puntos críticos.
Año 2029	Expansión distrital	Escalamiento de programas exitosos, formalización, barrios seguros, ciudad universitaria, más parques sostenibles y gobierno digital avanzado.
Año 2030	Consolidación y transferencia	Evaluación de indicadores, rendición final, sostenibilidad presupuestal, transferencia ordenada y continuidad de programas estratégicos.

10. MATRIZ DE INDICADORES ANUALES

Dimensión	Indicador	2027	2028	2029	2030
Social	Cámaras y puntos críticos priorizados	Línea base y piloto	Expansión por sectores	Cobertura distrital priorizada	Evaluación final
Social	Campañas de salud preventiva	4 campañas	8 campañas acumuladas	12 campañas acumuladas	16 campañas acumuladas
Económica	Emprendedores capacitados	1,000	2,500 acumulados	4,000 acumulados	5,000 acumulados
Económica	Negocios formalizados	200	500 acumulados	800 acumulados	1,000 acumulados
Económica	Convenios educativos y empresariales	20	50 acumulados	80 acumulados	100 acumulados
Ambiental	Puntos críticos de residuos intervenidos	Diagnóstico y pilotos	Intervención progresiva	Consolidación	Mantenimiento y evaluación
Ambiental	Zonas oscuras intervenidas	Priorización	LED en puntos críticos	Expansión	Evaluación de ahorro
Institucional	Trámites digitalizados	10 trámites	25 trámites	40 trámites	Sistema consolidado
Institucional	Rendiciones públicas	2	4 acumuladas	6 acumuladas	8 acumuladas

11. PRESUPUESTO Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO REFERENCIAL

El plan requiere una estrategia financiera prudente. No todos los proyectos deben financiarse únicamente con presupuesto municipal. La gestión debe organizar una cartera de proyectos y clasificar cada intervención según costo, impacto, competencia y fuente posible de financiamiento.

- Recursos directamente recaudados: intervenciones de rápida ejecución, programas preventivos, mantenimiento y pilotos.
- FONCOMUN y transferencias aplicables: servicios municipales, seguridad, limpieza, programas sociales y mantenimiento urbano.
- Gobierno Central y ministerios: salud preventiva, seguridad, ambiente, desarrollo productivo y tecnología.
- Obras por impuestos: infraestructura tecnológica, iluminación, espacios públicos y equipamiento priorizado.
- Asociaciones Público-Privadas: mercados modernos, servicios complementarios, infraestructura comercial y proyectos sostenibles.
- Cooperación técnica: innovación, digitalización, ambiente, educación y gestión pública.
- Alianzas con universidades y empresas: capacitación, laboratorios, ferias, becas, emprendimiento y tecnología.

Tipo de proyecto	Fuente prioritaria	Criterio de uso
Seguridad inteligente	Municipalidad, Gobierno Central, OxI, privados	Alto impacto y necesidad de tecnología

Salud preventiva	Municipalidad, MINSA, universidades, clínicas	Prevención comunitaria y campañas
Innovación y emprendimiento	Privados, universidades, bancos, municipalidad	Capacitación y formalización
Mercados modernos	APP, privados, OxI, programas estatales	Infraestructura y sostenibilidad comercial
Gobierno digital	Municipalidad y cooperación técnica	Reducción de burocracia
Ambiente y residuos	Municipalidad, privados, cooperación	Economía circular y limpieza

12. ORGANIGRAMA FUNCIONAL PARA EJECUCIÓN DEL PLAN

La ejecución del plan requiere un Comité de Gestión Estratégica presidido por la Alcaldía e integrado por Gerencia Municipal, Planeamiento y Presupuesto, Seguridad Ciudadana, Desarrollo Económico, Desarrollo Social, Servicios a la Ciudad, Obras, Tecnología, Fiscalización y Participación Vecinal. El comité no reemplaza las competencias de cada gerencia; ordena prioridades, mide avances y destraba problemas.

Órgano / área	Responsabilidad principal
Alcaldía	Dirección política, articulación interinstitucional y rendición pública
Gerencia Municipal	Coordinación ejecutiva y seguimiento de gerencias
Planeamiento y Presupuesto	Programación multianual, indicadores y financiamiento
Seguridad Ciudadana	Central inteligente, serenazgo y coordinación PNP
Desarrollo Económico	Empleo, emprendimiento, mercados, boulevard y formalización
Desarrollo Social	Salud preventiva, adulto mayor, población vulnerable y educación
Servicios a la Ciudad / Ambiente	Limpieza, residuos, áreas verdes y valorización
Tecnología	Gobierno digital, plataformas y datos
Participación Vecinal	Juntas, cabildos, presupuesto participativo y control ciudadano

13. MATRIZ DE RIESGOS Y MEDIDAS DE CONTROL

Riesgo	Efecto	Medida de control
Falta de presupuesto	Retraso de proyectos	Cartera por prioridades, pilotos, alianzas y fuentes alternativas
Resistencia burocrática	Trámites lentos	Metas por gerencia, evaluación y capacitación
Conflicto con competencias de otras entidades	Observaciones legales	Convenios, coordinación y respeto de competencias
Baja participación vecinal	Poca legitimidad	Cabildos, comunicación permanente y plataforma de propuestas
Proyectos sin indicadores	Imposibilidad de fiscalizar	Matriz de seguimiento trimestral
Corrupción o discrecionalidad	Pérdida de confianza	Transparencia, auditoría, denuncias y publicación de gastos
Falta de mantenimiento	Deterioro de obras	Presupuesto de operación y mantenimiento desde el inicio

14. PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS AMPLIADA

La rendición de cuentas no debe ser un acto protocolar. Debe ser un sistema permanente de información pública. Cada proyecto tendrá ficha visible con objetivo, responsable, presupuesto, fuente de financiamiento, avance físico, avance financiero, dificultades y acciones correctivas.

- Rendición semestral presencial ante vecinos y juntas vecinales.
- Publicación trimestral de avances en portal municipal.
- Tablero digital de metas por dimensión.
- Informe anual del alcalde ante el Concejo Municipal y ciudadanía.
- Cabildos descentralizados por sectores del distrito.

- Canal digital para reclamos y alertas vecinales.
- Comités de vigilancia ciudadana para obras y servicios.
- Resumen ciudadano de ingresos, gastos y resultados en lenguaje simple.

15. ANEXO TÉCNICO: CARTERA DE PROYECTOS PRIORIZADOS

Prioridad	Proyecto	Inicio sugerido	Tipo de intervención
Alta	Central Integral de Seguridad Inteligente	Primeros 100 días / 2027	Seguridad y tecnología
Alta	Municipalidad Digital	2027	Modernización institucional
Alta	Campañas de Salud Preventiva	2027	Prevención social
Alta	Bolsa Laboral y Formalización	2027	Desarrollo económico
Alta	Centro Municipal de Innovación y Emprendimiento	2027-2028	Empleo e innovación
Media	Boulevard Gastronómico	2028	Activación económica
Media	Mercados Modernos Piloto	2028-2029	Infraestructura económica
Media	Planta de Valorización de Residuos	2028-2029	Ambiente y limpieza
Media	Los Olivos Ciudad Universitaria y Tecnológica	2027-2030	Educación e innovación
Media	Iluminación LED y corredores seguros	2027-2030	Seguridad y ambiente

16. MENSAJE FINAL DE LA SEGUNDA EDICIÓN PREMIUM

Los Olivos necesita una gestión que comprenda su verdadera naturaleza: distrito trabajador, comercial, educativo, familiar y con capacidad de convertirse en el centro moderno de Lima Norte. Este plan no propone administrar la rutina; propone ordenar, modernizar y liberar el potencial del vecino.

La candidatura de Fernando Lurjo Sudario Céspedes se presenta con una visión de autoridad, trabajo, honestidad, libertad económica, protección social focalizada y gestión técnica. La política municipal debe servir para que el vecino viva seguro, trabaje mejor, estudie más, emprenda con apoyo, envejezca con dignidad y confíe nuevamente en su municipalidad.

La presente versión premium fortalece el documento original sin eliminar su estructura ni sus propuestas. Su valor está en convertir las ideas en hoja de ruta: problemas identificados, estrategias, actividades, responsables, indicadores, metas, financiamiento, cronograma, riesgos y rendición de cuentas. Así se construye un gobierno municipal serio, fiscalizable y orientado a resultados.

CONTRACARÁTULA

FERNANDO LURJO SUDARIO CÉSPEDES

Candidato a la Alcaldía Distrital de Los Olivos

FE EN EL PERÚ

Por un Los Olivos ordenado, seguro y económicamente libre.

Plan de Gobierno Municipal 2027-2030

Firmado Digitalmente por VILLAVICENCIO MEZA KARDY DNI - 09862963 - Personero
Fecha: 18.06.26 02:22:35 (-05:00)